

MODELO

A



OPOSICIÓN INGRESO
**POLICÍA MUNICIPAL
DE MADRID**

ANÁLISIS
SIMULACRO
TOTAL

**TEORÍA
+ IDIOMAS**

31 - MAYO - 2026

 **MUNICIPAL
PRO**

POLICÍA
MUNICIPAL MADRID



Contenido

1	DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS POR TEMA	<i>P 04</i>
2	TEMAS MÁS REPETIDOS	<i>P 06</i>
3	DISTRIBUCIÓN POR BLOQUES	<i>P 07</i>
4	DISTRIBUCIÓN POR DIFICULTAD	<i>P 09</i>
5	ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS	<i>P 12</i>



57

PROMOCIÓN



NUEVOS GRUPOS POLICÍA MUNICIPAL



Con **DESCUENTO**
por pertenecer al
sindicato de la UPM



ONLINE



PRESENCIAL

¡RESERVA YA TU PLAZA!



WWW.MUNICIPAL.DE-POL.ES
MADRID - ONLINE

Distribución de preguntas por tema

T - 1	Constitución (I). Estructura y contenido. Principios. Reforma constitucional	3
T - 2	Constitución (II). Derechos y deberes fundamentales (Título I). Defensor del Pueblo	3
T - 3	Constitución (III). Corona. Cortes Generales. Gobierno y Administración. Organización territorial	3
T - 4	Derechos y sus fuentes. El reglamento. Potestad reglamentaria. Aprobación ordenanzas	0
T - 5	Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Origen, características e instituciones	2
T - 6	Administración Local. Entidades y su organización. Competencias. Órganos	3
T - 7	ROGA: Áreas de Gobierno. Área de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias. ROD	2
T - 8	Reglamento del Cuerpo Policía Municipal de Madrid. Título III: Capítulos I y III	1
T - 9	LO 4/2010, 20 mayo	4
T - 10	Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. Título I: Capítulo I y III	2
T - 11	Reglamento Marco (I): Título I, Título II, Título III Capítulo I y II	1
T - 12	Reglamento Marco (II): Título V, Título VII y Título VIII	4
T - 13	Ordenanza del Taxi: Título Preliminar, Título III, Título IV	2
T - 14	OGPMAU. Libro IV: Título I, Título IV y Título V	1
T - 15	OLEPGREC: Título Preliminar, Título I y Título IV. Ordenanza de Salubridad: Libro II	2
T - 16	Ordenanza de Movilidad Sostenible: Libro I (Título Preliminar, I, II, III) y Libro IV (Título I)	1
T - 17	OPCAT: Título Preliminar y Título I (Capítulos IV y VIII)	2
T - 18	Ordenanza de Venta Ambulante: Título I, Título III y Título V	2
T - 19	Ley 17/1997, de 4 julio y Decreto 184/1998, de 22 octubre (Catálogo LEPAR)	1
T - 20	Sistema judicial español. Jurisdicción y competencia. Procedimientos penales	2
T - 21	Código Penal (I). Título Preliminar. Libro I: Título I y Título II	4
T - 22	Código Penal (II). Libro I: Título III, Título IV y Título VII	3
T - 23	Código Penal (III). Libro II. Título I, III, VI, VII, y VII bis	3
T - 24	Código Penal (IV). Libro II. Título VIII y Título III (Capítulos I al V)	2
T - 25	Código Penal (V). Libro II. Título VII, Capítulo III	2
T - 26	Código Penal (VI). Libro II. Título VII, Capítulo IV: delitos contra la seguridad vial	3
T - 27	Código Penal (VII). Libro II. Título I y Título I, Capítulo IV, Sección 1ª	1
T - 28	Normativa de tráfico. Organismos. Competencias. Requisitos	3
T - 29	Señalización	1
T - 30	Régimen sancionador tráfico	2
T - 31	Accidentes de tráfico	1
T - 32	Conducción bajo la influencia de alcohol y drogas	1
T - 33	Modelo policial. LO 2/1986, 13 marzo (LOFCS). Juntas Locales Seguridad. Protección Civil	2
T - 34	LO 4/2015, de 30 marzo (LOPSC): Capítulos I, III y V	4
T - 35	LO 4/2000, de 11 enero (LOE): Título I (Capítulo I y IV), y Título II (Capítulo II y III)	2
T - 36	Ley 5/2002, de 27 junio: Título Preliminar, Título III y Título V	1
T - 37	LO 1/2004, de 28 diciembre: Título I, II (Capítulo I), III y IV. Ley 27/2003, 31 julio	2
T - 38	LO 3/2007, de 22 marzo: Título Preliminar, Título I, V y VI. III Plan Igualdad Ayuntamiento	2
T - 39	Ley 4/2023, de 28 de febrero: Título Preliminar y Título III	2
T - 40	Ley 31/1995, 8 noviembre. Acuerdo-Convenio (2019-2022)	1

CUADERNO TOTAL

**TU HERRAMIENTA
DEFINITIVA**

100%
**ENFOQUE
PRÁCTICO**

EJEMPLOS REALES,
NOTAS TÉCNICAS Y
PISTAS ESTRATÉGICAS

MÁS DE 100 INFOGRAFÍAS,
TABLAS Y ESQUEMAS

COMPRAR

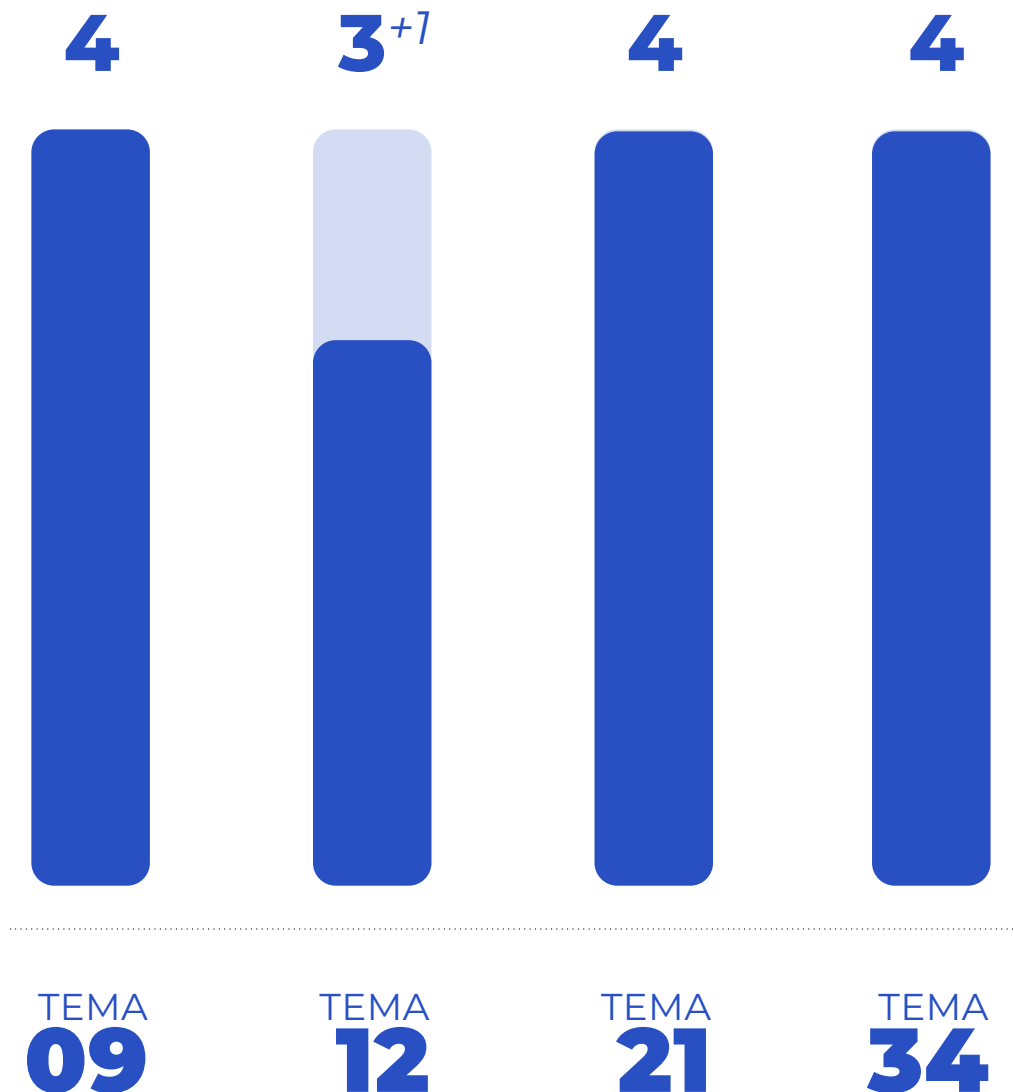
**LA CLAVE PARA
CONSEGUIR *TU PLAZA***



Temas más repetidos

TOP 4

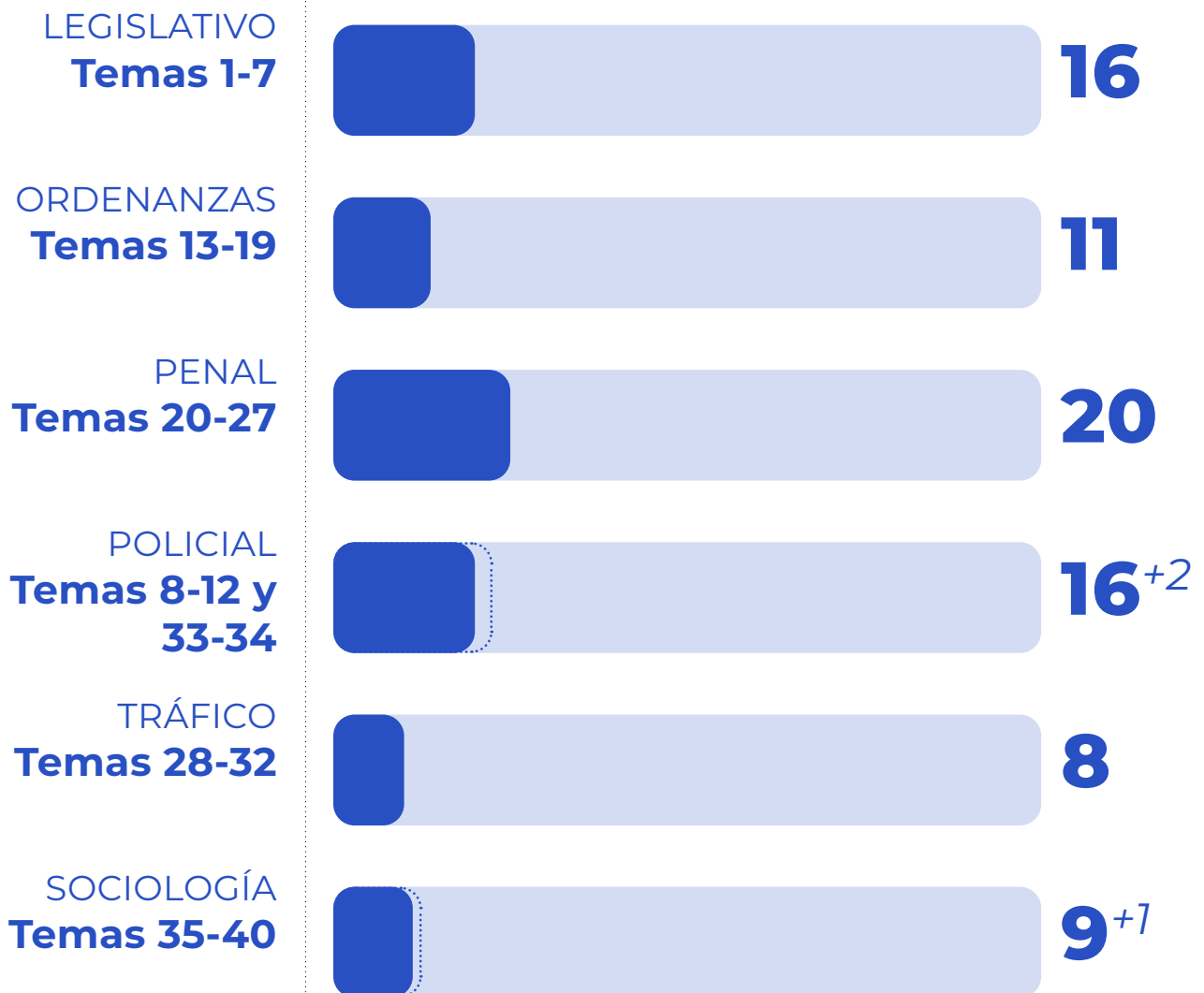
Las cifras en superíndice corresponden
a las preguntas de reserva



Distribución por bloques

TOTAL 80⁺³

Las cifras en superíndice corresponden
a las preguntas de reserva



DOMINA TU ESTUDIO CON **voltea**



LA APP DEFINITIVA PARA MEMORIZAR TU TEMARIO
Y REPASARLO PARA EVITAR LOS OLVIDOS.



PREPÁRATE PARA TU
OPOSICIÓN CON ESTA
APLICACIÓN QUE TE
OFRECE UN SISTEMA
DE FLASHCARDS
INNOVADOR,
GAMIFICACIÓN Y
MODOS DE ESTUDIO
AVANZADOS.



Distribución por dificultad

TOTAL 80⁺³

Las cifras en superíndice corresponden
a las preguntas de reserva

BAJA
49⁺¹



MEDIA
23⁺²



ALTA
8



MUY ALTA
0



■ BAJA ■ MEDIA ■ ALTA ■ MUY ALTA

NUEVA PLATAFORMA



**Bienvenido a
TU NUEVO ESPACIO
DE ESTUDIO**

Prepárate para
llegar con nosotros
al **siguiente nivel**

PRÓXIMAMENTE



curso intensivo **PSICOS+PERSO** **PMM 57**

Precio: 60 euros
¡GRATIS para alumnos!

NUEVA EDICIÓN

DE NUESTRO
CURSO INTENSIVO
CON MARCO

CLASES PRESENCIALES

LOS DOMINGOS
DE 10:00 A 14:00
DESDE EL 4-5 DE JULIO
HASTA FECHA DE EXAMEN

CLASES GRABADAS EN DIFERIDO

PSICOTÉCNICOS Y PERSONALIDAD

ENFOCADOS A
POLICÍA MUNICIPAL
DE MADRID

1 SIMULACRO CON RÁNKING MENSUAL



**¡MARCA LA
DIFERENCIA!**

ÚNETE

**CONSIGUE
EL APTO**



Análisis de las preguntas



PREGUNTAS TEMARIO

Preguntas 1 a 80



PREGUNTA
01

Según el Acuerdo de 27 de diciembre de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueba el Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos, delegados de prevención:

- a. Son los representantes de los empleados municipales con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales, correspondiéndoles las competencias y facultades previstas en la normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- b. Son los representantes de los empleados municipales con funciones genéricas en materia de prevención de riesgos laborales, correspondiéndoles las competencias y facultades previstas en la normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- c. Son los representantes de los empleados públicos con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales, correspondiéndoles las competencias y facultades previstas en la normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales.

RETRO

TEMA
40

LEY 31/1995, 8 NOVIEMBRE. ACUERDO-CONVENIO (2019-2022)



Acuerdo de 27 de diciembre de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueba el Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos.

Artículo 48. Representación del personal municipal.

Los delegados de prevención son los representantes de los empleados **municipales** con funciones **específicas** en materia de prevención de riesgos laborales, correspondiéndoles las competencias y facultades previstas en la normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Pregunta trabajada en DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA
02

Según la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, ¿qué se entiende por ajustes razonables?



- a. Las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal que impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para facilitar la accesibilidad y la participación y garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos y libertades.
- b. Las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para favorecer la accesibilidad y la participación y garantizar a las personas minusválidas el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos.
- c. Las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para facilitar la accesibilidad y la participación y garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos.

RETRO

TEMA
39

LEY 4/2023, DE 28 DE FEBRERO: TÍTULO PRELIMINAR Y TÍTULO III



Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Artículo 3.

A tal efecto, se entiende por ajustes razonables las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal que **no** impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para **facilitar** la accesibilidad y la participación y garantizar a las personas **con discapacidad** el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los **derechos**.

Pregunta trabajada en DEPOL

DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

03

Según el artículo 27 de la Constitución Española, señale la respuesta incorrecta:

- a. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
- b. Los poderes públicos reconocen el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
- c. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.



DIFICULTAD
MEDIA

RETRO

TEMA
2

CONSTITUCIÓN (II). DERECHOS Y DEBERES
FUNDAMENTALES (TÍTULO I). DEFENSOR DEL PUEBLO



Constitución Española.
Artículo 27.
1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
3. Los poderes públicos **garantizan** el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
5. Los poderes públicos **garantizan** el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

PREGUNTA

04

Según el artículo 8 de la Constitución Española, sobre las Fuerzas Armadas, señale la opción correcta:



- a. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento jurídico.
- b. Una ley orgánica regulará las bases de la organización militar conforme a los principios de la presente Constitución.
- c. Ambas son correctas.



DIFICULTAD
BAJA

RETRO

TEMA
1

CONSTITUCIÓN (I). ESTRUCTURA Y CONTENIDO.
PRINCIPIOS. REFORMA CONSTITUCIONAL



Constitución Española.
Artículo 8.
Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento **constitucional**.
Una ley orgánica regulará las bases de la organización militar conforme a los principios de la presente Constitución.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

PREGUNTA

05

Según el artículo 36 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, señale cuál de las siguientes infracciones se considera grave:

- Las acciones y omisiones que impidan u obstaculicen el funcionamiento de los servicios de emergencia, provocando o incrementando un riesgo para la vida o integridad de las personas o de daños en los bienes, o agravando las consecuencias del suceso que motive la actuación de aquéllos.
- La negativa a la disolución de reuniones y manifestaciones en lugares de tránsito público ordenada por la autoridad competente cuando concurran los supuestos del artículo 5 de la Ley 9/1983, de 15 de julio.
- La realización o incitación a la realización de actos que atenten contra la libertad e indemnidad sexual, o ejecutar actos de exhibición obscena, cuando no constituya infracción penal.

RETRO

TEMA
34

LO 4/2015, DE 30 MARZO (LOPSC): CAPÍTULOS I, III Y V



Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

Artículo 36.7.

La negativa a la disolución de reuniones y manifestaciones en lugares de tránsito público ordenada por la autoridad competente cuando concurran los supuestos del artículo 5 de la **Ley Orgánica** 9/1983, de 15 de julio.

La opción c) es falta leve: artículo 37, apartado 5.

Pregunta
trabajada en
DEPOL


PREGUNTA

06

Señale la respuesta correcta según el artículo 21 de la Constitución Española:

- Se garantiza el derecho de asociación pacífica y sin armas.
- En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se podrá dar comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- Ambas son incorrectas.

RETRO

TEMA
2

CONSTITUCIÓN (II). DERECHOS Y DEBERES
FUNDAMENTALES (TÍTULO I). DEFENSOR DEL PUEBLO


Constitución Española.

Artículo 21.

Se **reconoce** el derecho de **reunión** pacífica y sin armas. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa.

En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones **se dará** comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

MUNICIPAL
PRO

PREGUNTA

07

Según el artículo 62 señale cuál de las siguientes funciones le corresponde al rey:

- a. Expedir los decretos acordados por el Congreso, conferir los empleos civiles y militares y conceder honores y distinciones con arreglo a las leyes.
- b. Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.**
- c. Ser informado de los asuntos de Estado y presidir, a estos efectos, las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente del Congreso exclusivamente.

RETRO

TEMA
2

**CONSTITUCIÓN (II). DERECHOS Y DEBERES
FUNDAMENTALES (TÍTULO I). DEFENSOR DEL PUEBLO**



Constitución Española.
Artículo 62.
Corresponde al Rey:
f) Expedir los decretos acordados **en el Consejo de Ministros**, conferir los empleos civiles y militares y conceder honores y distinciones con arreglo a las leyes
g) Ser informado de los asuntos de Estado y presidir, a estos efectos, las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente del **Gobierno**



Pregunta
trabajada en
DEPOL <



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

08

Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la formación, mantenimiento, revisión y custodia del Padrón municipal corresponde:



- a. Al Ayuntamiento, de acuerdo con lo que establezca la legislación del Estado.**
- b. A la Diputación Provincial, de acuerdo con lo que establezca la legislación del Estado.
- c. A la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo que establezca la legislación del Estado.

RETRO

TEMA
6

**ADMINISTRACIÓN LOCAL. ENTIDADES Y SU ORGANIZACIÓN.
COMPETENCIAS. ÓRGANOS**



Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.
Artículo 17.
La formación, mantenimiento, revisión y custodia del Padrón municipal corresponde al **Ayuntamiento**, de acuerdo con lo que establezca la legislación del Estado.



Pregunta
trabajada en
DEPOL <



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

09

Según el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, ¿a quién le corresponde la potestad de establecer y exigir tributos?

- a. Es una competencia de la Asamblea de la Comunidad conforme establece el artículo 16.
- b. Es una competencia del Presidente de la Comunidad conforme establece el artículo 17.
- c. Ambas son correctas.

RETRO

TEMA
5

ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
ORIGEN, CARACTERÍSTICAS E INSTITUCIONES



Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.
Artículo 16.
Corresponde, igualmente, a la Asamblea:
f) La potestad de establecer y exigir tributos.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

10

Según el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, el relación con los Diputados de la Asamblea, señale la incorrecta:



- a. Los diputados percibirán una asignación, que será fijada por el Gobierno.
- b. La Asamblea determinará por ley las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los Diputados.
- c. Los Diputados gozarán, aun después de haber cesado en su mandato, de inviolabilidad por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones.

RETRO

TEMA
5

ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
ORIGEN, CARACTERÍSTICAS E INSTITUCIONES



Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.
Artículo 11.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

11

Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Junta de Gobierno Local existe:

- a. En todos los municipios con población superior a 10.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.
- b. En todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.**
- c. En todos los municipios con población superior a 4.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento por mayoría absoluta.

RETRO

TEMA
6

ADMINISTRACIÓN LOCAL. ENTIDADES Y SU ORGANIZACIÓN.
COMPETENCIAS. ÓRGANOS



Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.
Artículo 20.

La Junta de Gobierno Local existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

12

Según la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, aplicable a las policías locales, señale cuál de las siguientes es una infracción grave:



- a. El abandono de servicio, salvo que exista causa de fuerza mayor que impida comunicar a un superior dicho abandono.
- b. La negativa injustificada a someterse a reconocimiento médico, prueba de alcoholemia o de detección de drogas tóxicas, estupefacentes o sustancias psicotrópicas, legítimamente ordenadas, a fin de constatar la capacidad psicofísica para prestar servicio.
- c. La no prestación de auxilio con urgencia en aquellos hechos o circunstancias graves en que sea obligada su actuación, salvo que constituya delito.**

RETRO

TEMA
9

LO 4/2010, 20 MAYO



Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.

Artículo 8, infracciones graves:

z) La no prestación de auxilio con urgencia en aquellos hechos o circunstancias graves en que sea obligada su actuación, salvo que constituya delito.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

13

Según el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, respecto a la competencia "Supervisar el funcionamiento del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias de Madrid (CISEM)", le corresponde a:

- a. Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.
- b. Coordinador General de Seguridad y Emergencias.**
- c. Director General de la Policía Municipal.



DIFICULTAD
MEDIA

RETRO

TEMA
7

ROGA: ÁREAS DE GOBIERNO. ÁREA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS. ROD



Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.
6.º Coordinación General de Seguridad y Emergencias.
1. Competencias específicas.
Supervisar el funcionamiento del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias de Madrid (CISEM).



Pregunta
trabajada en
DEPOL

PREGUNTA

14

Según el artículo 19 de la Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, señale **MUNICIPAL PRO** la incorrecta:

- a. Las diligencias de identificación, registro y comprobación practicadas por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con ocasión de actuaciones realizadas conforme a lo dispuesto en esta sección estarán sujetas a las mismas formalidades que la detención.**
- b. Las diligencias de identificación, registro y comprobación practicadas por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con ocasión de actuaciones realizadas conforme a lo dispuesto en esta sección no estarán sujetas a las mismas formalidades que la detención.
- c. La aprehensión durante las diligencias de identificación, registro y comprobación de armas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otros efectos procedentes de un delito o infracción administrativa se hará constar en el acta correspondiente, que habrá de ser firmada por el interesado; si éste se negara a firmarla, se dejará constancia expresa de su negativa.



DIFICULTAD
BAJA

RETRO

TEMA
34

LO 4/2015, DE 30 MARZO (LOPSC): CAPÍTULO I, III Y V



Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana.
Artículo 19. Disposiciones comunes a las diligencias de identificación, registro y comprobación.
1. Las diligencias de identificación, registro y comprobación practicadas por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con ocasión de actuaciones realizadas conforme a lo dispuesto en esta sección **no** estarán sujetas a las mismas formalidades que la detención.
2. La aprehensión durante las diligencias de identificación, registro y comprobación de armas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otros efectos procedentes de un delito o infracción administrativa se hará constar en el acta correspondiente, que habrá de ser firmada por el interesado; si éste se negara a firmarla, se dejará constancia expresa de su negativa. El acta que se extienda gozará de presunción de veracidad de los hechos en ella consignados, salvo prueba en contrario.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

PREGUNTA

15

Según el artículo 12 de la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, aplicable a las policías locales, en lo relacionado con los criterios de graduación de las sanciones, señale la correcta:

- a. Se tendrá en cuenta la incidencia sobre la seguridad privada.
- b. Se tendrá en cuenta la reincidencia, sabiendo que ésta existe cuando el funcionario, al cometer la falta, ya hubiera sido anteriormente sancionado en resolución firme por otra falta de mayor gravedad o por dos de gravedad igual o inferior y que no hayan sido canceladas.
- c. El historial profesional, que, a estos efectos, podrá valorarse como circunstancia atenuante o agravante.

RETRO

TEMA
9

LO 4/2010, 20 MAYO



Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.

Artículo 12. Criterios de graduación de sanciones.

Para la graduación de la sanción que se vaya a imponer, y actuando bajo el principio de proporcionalidad, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

El historial profesional, que, a estos efectos, sólo podrá valorarse como circunstancia **atenuante**.

La incidencia sobre la seguridad **ciudadana**.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

16

Según el Reglamento del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, todos los miembros del Cuerpo de Policía Municipal estarán dotados de un carné profesional específico, señale la correcta:

MUNICIPAL
PRO

- a. Este carné servirá de documento de identificación, debiendo portarlo siempre que esté de servicio y exhibirlo cuando sea requerido para ello o sea necesario en función de las circunstancias.
- b. Este carné servirá de documento de identificación, pudiendo portarlo siempre que esté de servicio y exhibirlo cuando sea requerido para ello o sea necesario en función de las circunstancias.
- c. Este carné servirá de documento de identificación, pudiendo portarlo siempre que esté de servicio y debiendo exhibirlo cuando sea requerido para ello o sea necesario en función de las circunstancias.

RETRO

TEMA
8

REGLAMENTO DEL CUERPO POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID.
TÍTULO III: CAPÍTULO I Y III



Reglamento para el Cuerpo de Policía Municipal, de 31 de marzo de 1995.

Artículo 42. Identificación profesional.

1. Todos los miembros del Cuerpo de Policía Municipal estarán dotados de un carné profesional específico, que servirá de documento de identificación, **debiendo** portarlo siempre que esté de servicio y exhibirlo cuando sea requerido para ello o sea necesario en función de las circunstancias.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

Según la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, los Cuerpos de Policía Local, regulan su actuación en base a los Principios Básicos de Actuación. Según la citada ley, ¿cuál de los siguientes se integra dentro del Principio Básico de Actuación "Relaciones con la ciudadanía"?

- a. Impedir, en el ejercicio de su actuación profesional, cualquier práctica abusiva, arbitraria o discriminatoria que entrañe violencia física o psíquica.
- b. Actuar en el ejercicio de sus funciones, con la decisión necesaria y sin demora cuando de ello dependa evitar un daño grave, inmediato o irreparable; rigiéndose al hacerlo por los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en la utilización de los medios a su alcance.
- c. Evitar cualquier práctica abusiva, arbitraria o que entrañe violencia física o moral, y actuarán en todo momento con integridad y dignidad, oponiéndose resueltamente a cualquier acto que pudiera ser constitutivo de delito, y evitando todo comportamiento que pueda significar pérdida de la confianza y consideración que requieran sus funciones, o comprometer el prestigio o eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de la Administración pública de la que dependan.

RETRO

TEMA
10LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID. TÍTULO I: CAPÍTULO I Y III

Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 14. **Adecuación al ordenamiento jurídico.**

Evitar cualquier práctica abusiva, arbitraria o que entrañe violencia física o moral, y actuarán en todo momento con integridad y dignidad, oponiéndose resueltamente a cualquier acto que pudiera ser constitutivo de delito, y evitando todo comportamiento que pueda significar pérdida de la confianza y consideración que requieren sus funciones, o comprometer el prestigio o eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de la Administración pública de la que dependan.

Artículo 15: Relaciones con la ciudadanía.

Impedir, en el ejercicio de su actuación profesional, cualquier práctica abusiva, arbitraria o discriminatoria que entrañe violencia física o **moral**.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

Según el artículo 6 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en lo que a su ámbito territorial de actuación se refiere:

MUNICIPAL
PRO

- a. Los Cuerpos de policía local actuarán ordinariamente en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en los supuestos previstos en los artículos 30 y 31.1 de la presente Ley.
- b. Los Cuerpos de policía local actuarán ordinariamente en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en los supuestos previstos en los artículos 30 y 31.2 de la presente Ley.
- c. Los Cuerpos de policía local actuarán ordinariamente en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en los supuestos previstos en los artículos 30 y 31.3 de la presente Ley.

RETRO

TEMA
10LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID. TÍTULO I: CAPÍTULO I Y III

Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 6. Ámbito territorial de actuación.

Los Cuerpos de policía local actuarán ordinariamente en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en los supuestos previstos en los artículos **30** y **31.3** de la presente Ley.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

19

Según el artículo 49 del Reglamento Orgánico de Gobierno del Ayuntamiento, respecto a al nombramiento de los titulares de los órganos directivos:

- Los nombramientos habrán de efectuarse motivadamente y de acuerdo con criterios de competencia profesional y experiencia en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada.
- Los nombramientos habrán de efectuarse motivadamente y de acuerdo con criterios de mérito y capacidad en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada.
- Los nombramientos habrán de efectuarse motivadamente y de acuerdo con criterios de mérito, capacidad y antigüedad en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada.

RETRO

TEMA
7

ROGA: ÁREAS DE GOBIERNO. ÁREA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS. ROD



Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004.

Artículo 49. Nombramiento de los titulares de los órganos directivos.

1. Los coordinadores generales, los secretarios generales técnicos y los directores generales, serán nombrados y cesados por la Junta de Gobierno.

2. Su nombramiento deberá efectuarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 130.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, entre funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o funcionarios de Administración Local con habilitación nacional, a los que se exija para su ingreso el título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente, salvo que el decreto de estructura del Área correspondiente prevea que, en atención a las características específicas del puesto directivo, su titular no reúna la condición de funcionario.

En este último caso, los nombramientos habrán de efectuarse motivadamente y de acuerdo con criterios de **competencia profesional y experiencia** en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada.

3. A los efectos previstos en el apartado anterior, podrán ser provistos por personal que no ostente la condición de funcionario, los puestos directivos de coordinador general. Esta excepción no será de aplicación a la provisión de los puestos de secretario general técnico.

 Cuaderno
TOTAL

 Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

20

Según el artículo 17 de la Ordenanza de Movilidad sostenible, en las vías con limitación general de velocidad a 50 kilómetros por hora:

 MUNICIPAL
PRO

- Los vehículos que transporten mercancías peligrosas deberán circular, como máximo, a 30 kilómetros por hora.
- Los vehículos que transporten mercancías peligrosas deberán circular, como máximo, a 40 kilómetros por hora.
- Los vehículos que transporten mercancías peligrosas deberán circular, como mínimo, a 40 kilómetros por hora.

RETRO

TEMA
16

ORDENANZA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE: LIBRO I (TÍTULO PRELIMINAR, I, II, III) Y LIBRO IV (TÍTULO I)



Ordenanza de Movilidad sostenible.

Artículo 17.

4. En las vías con limitación general de velocidad a 50 kilómetros por hora conforme al apartado 2 c) los vehículos que transporten mercancías peligrosas deberán circular, como **máximo, a 40 kilómetros por hora**.

 Cuaderno
TOTAL

 Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

21

Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se consideran municipios de gran población:

- A los municipios cuya población supere los 150.000 habitantes.
- A los municipios capitales de provincia cuya población sea superior a los 75.000 habitantes.
- A los municipios que sean capitales de provincia, capitales autonómicas o sedes de las instituciones autonómicas, así lo decidan las Asambleas Legislativas correspondientes a iniciativa de los respectivos ayuntamientos.**

RETRO

TEMA
6

ADMINISTRACIÓN LOCAL. ENTIDADES Y SU ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. ÓRGANOS



Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Artículo 121. Ámbito de aplicación.

Las normas previstas en este título serán de aplicación:

A los municipios cuya población supere los **250.000** habitantes.

A los municipios capitales de provincia cuya población sea superior a los **175.000** habitantes.

A los municipios que sean capitales de provincia, capitales autonómicas o sedes de las instituciones autonómicas.

Asimismo, a los municipios cuya población supere los 75.000 habitantes, que presenten circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales.

En los supuestos previstos en los párrafos c) y d), se exigirá que así lo decidan las Asambleas Legislativas correspondientes a iniciativa de los respectivos ayuntamientos.



Cuaderno
TOTAL



Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

22

Según el artículo 95 de la Ordenanza 12/2022 de 20 de diciembre, de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular, señale cuál de las siguientes es infracción leve:

- No retirar los contenedores o sacos industriales cuando alcancen su nivel máximo de llenado.
- Incumplir la obligación por parte de los establecimientos comerciales de utilizar el sistema de recogida de residuos puerta a puerta estando obligados a ello.**
- Depositar muebles, grandes electrodomésticos o enseres en los recipientes destinados a los residuos domésticos, así como en contenedores o sacos de obra o depositarlos junto a estos.

RETRO

TEMA
15

OLEPGREC: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO I Y TÍTULO IV. ORDENANZA DE SALUBRIDAD: LIBRO II



Ordenanza 12/2022 de 20 de diciembre, de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular.

Artículo 95.

3. Infracciones leves:

o) Incumplir la obligación por parte de los establecimientos comerciales de utilizar el sistema de recogida de residuos puerta a puerta estando obligados a ello.



Cuaderno
TOTAL



Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

23

Según el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, señale la correcta:

- Los municipios podrán crear Cuerpos de policía local conforme a las previsiones establecidas en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, en el artículo 3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, así como en la legislación de régimen local.
- El titular de la alcaldía podrá delegar el mando del Cuerpo de policía local en el titular de la concejalía o funcionario que se determine, siempre que se trate de los municipios de gran población a que se refiere el título de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Los efectivos de policía local se integran en un cuerpo de seguridad dependiente de los respectivos ayuntamientos, cuya misión consiste en la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, así como en garantizar la seguridad ciudadana mediante el desempeño de las funciones previstas en la Ley 1/2018, de 22 de febrero, y demás legislación aplicable en la materia.

RETRO

TEMA
11

**REGLAMENTO MARCO (I): TÍTULO I, TÍTULO II, TÍTULO III
CAPÍTULO I Y II**


Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 4.

Los municipios podrán crear Cuerpos de policía local conforme a las previsiones establecidas en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, en el artículo 3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, así como en la legislación de régimen local.

Artículo 6.

El titular de la alcaldía **podrá** delegar el mando del Cuerpo de policía local en el titular de la concejalía o funcionario que se determine, siempre que **no** se trate de los municipios de gran población a que se refiere el título de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Artículo 7.

Los efectivos de policía local se integran en un cuerpo de seguridad dependiente de los respectivos ayuntamientos, **cuya misión consiste en participar** en la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, así como en garantizar la seguridad ciudadana mediante el desempeño de las funciones previstas en la Ley 1/2018, de 22 de febrero, y demás legislación aplicable en la materia.


Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

24

Según la Ordenanza del Taxi de la Ciudad de Madrid, de 28 de noviembre de 2012, para la obtención del permiso municipal de conductor de autotaxi será necesario acreditar una serie de requisitos así como aprobar una prueba dirigida a evaluar el conocimiento de los aspirantes, la cual versa sobre diversas materias. Señale la correcta:

- A partir del segundo suspenso en el examen para la obtención del permiso municipal de conductor de autotaxi, el aspirante deberá esperar un mínimo de 30 días naturales para poder presentarse al siguiente y sucesivos exámenes.
- A partir del segundo suspenso en el examen para la obtención del permiso municipal de conductor de autotaxi, el aspirante deberá esperar un mínimo de 20 días naturales para poder presentarse al siguiente y sucesivos exámenes.
- A partir del tercer suspenso en el examen para la obtención del permiso municipal de conductor de autotaxi, el aspirante deberá esperar un mínimo de 60 días naturales para poder presentarse al siguiente y sucesivos exámenes.

RETRO

TEMA
13

**ORDENANZA DEL TAXI: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO III,
TÍTULO IV**


Ordenanza del Taxi de la Ciudad de Madrid, de 28 de noviembre de 2012.

Artículo 28.

A partir del **segundo** suspenso en el examen para la obtención del permiso municipal de conductor de autotaxi, el aspirante deberá esperar un mínimo de **30** días naturales para poder presentarse al siguiente y sucesivos exámenes.


Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

25

Según el artículo 3 de la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica, de 25 de febrero de 2011, sobre las definiciones que se contienen en el texto, es correcto afirmar que la contaminación térmica es:

- a. La presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades, para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.
- b. La transmisión de calor producida por una instalación o actividad determinada que origine, bien en los paramentos que delimitan la actividad, o bien en el local receptor, unos incrementos de temperatura superiores a los límites establecidos en esta ordenanza, que impliquen daño o molestias para personas o bienes.
- c. Cualquier actividad, establecimiento, instalación, infraestructura, equipo, maquinaria, vehículo o comportamiento que genere contaminación acústica.

RETRO

TEMA
17

OPCAT: TÍTULO PRELIMINAR Y TÍTULO I
(CAPÍTULOS IV Y VIII)



Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica, de 25 de febrero de 2011.

Artículo 3, definiciones:

- e) Contaminación acústica: presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades, para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.
- f) **Contaminación térmica:** La transmisión de calor producida por una instalación o actividad determinada que origine, bien en los paramentos que delimitan la actividad, o bien en el local receptor, unos incrementos de temperatura superiores a los límites establecidos en esta ordenanza, que impliquen daño o molestias para personas o bienes.
- g) Emisor acústico: cualquier actividad, establecimiento, instalación, infraestructura, equipo, maquinaria, vehículo o comportamiento que genere contaminación acústica.



Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

26

Según el artículo 52 del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, "supuestos de promoción interna", señale la respuesta correcta:

- a. Para el ingreso en los Cuerpos de policía local a través de la categoría de Policía, se podrá reservar un porcentaje no superior al 20 por ciento de las plazas vacantes para su convocatoria por el turno de promoción interna, de forma independiente o conjunta con los procesos de concurso oposición libre, en la que podrán participar aquellos funcionarios de carrera de la administración local que, perteneciendo a cuerpos o escalas del subgrupo de clasificación profesional inmediato inferior o igual, desempeñen actividades coincidentes o análogas en su contenido profesional y técnico al de la policía local, siempre que tengan una antigüedad mínima de dos años de servicio activo en dichos cuerpos o escalas y posean la titulación requerida de acuerdo con la legislación en materia de función pública.
- b. Para el ingreso en los Cuerpos de policía local a través de la categoría de Policía, se podrá reservar un porcentaje no superior al 30 por ciento de las plazas vacantes para su convocatoria por el turno de promoción interna, de forma independiente o conjunta con los procesos de concurso oposición libre, en la que podrán participar aquellos funcionarios de carrera de la administración local que, perteneciendo a cuerpos o escalas del subgrupo de clasificación profesional inmediato inferior o igual, desempeñen actividades coincidentes o análogas en su contenido profesional y técnico al de la policía local, siempre que tengan una antigüedad mínima de dos años de servicio activo en dichos cuerpos o escalas y posean la titulación requerida de acuerdo con la legislación en materia de función pública.
- c. Para el ingreso en los Cuerpos de policía local a través de la categoría de Policía, se podrá reservar un porcentaje no superior al 50 por ciento de las plazas vacantes para su convocatoria por el turno de promoción interna, de forma independiente o conjunta con los procesos de concurso oposición libre, en la que podrán participar aquellos funcionarios de carrera de la administración local que, perteneciendo a cuerpos o escalas del subgrupo de clasificación profesional inmediato inferior o igual, desempeñen actividades coincidentes o análogas en su contenido profesional y técnico al de la policía local, siempre que tengan una antigüedad mínima de dos años de servicio activo en dichos cuerpos o escalas y posean la titulación requerida de acuerdo con la legislación en materia de función pública.

RETRO

TEMA
12

REGLAMENTO MARCO (II): TÍTULO V, TÍTULO VII Y
TÍTULO VIII



Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 52.

Para el ingreso en los Cuerpos de policía local a través de la categoría de Policía, se podrá reservar un porcentaje **no superior al 50 por ciento** de las plazas vacantes para su convocatoria por el turno de promoción interna, de forma independiente o conjunta con los procesos de concurso oposición libre, en la que podrán participar aquellos funcionarios de carrera de la administración local que, perteneciendo a cuerpos o escalas del subgrupo de clasificación profesional inmediato inferior o igual, desempeñen actividades coincidentes o análogas en su contenido profesional y técnico al de la policía local, siempre que tengan una antigüedad mínima de dos años de servicio activo en dichos cuerpos o escalas y posean la titulación requerida de acuerdo con la legislación en materia de función pública.



Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

27

Según el artículo 58 del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, "concurso", en los procesos de promoción interna, ¿cuánto puntúa el máster oficial de estudios universitarios de 60 a 119 créditos ECTS?:

- a. 0,30 puntos.
- b. 0,40 puntos.
- c. 0,60 puntos.

RETRO

TEMA
12

REGLAMENTO MARCO (II): TÍTULO V, TÍTULO VII Y TÍTULO VIII



Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 58.

c) Titulaciones oficiales reconocidas por el ministerio competente en materia de Educación, sin que pueda computarse la requerida para participar en el proceso selectivo para acceder a la categoría a la que se promoció, con una puntuación máxima de 1,60 puntos:

Doctorado: 1,40 puntos.

Máster oficial de estudios universitarios de 120 créditos ECTS o más: 0,60 puntos.

Máster oficial de estudios universitarios de 60 a 119 créditos ECTS: **0,30** puntos.

Licenciatura o título de grado de, al menos, 300 créditos ECTS: 0,70 puntos.

Grado universitario de 240 créditos ECTS: 0,50 puntos.

Diplomatura o grado universitario de 180 créditos ECTS: 0,30 puntos.

Técnico Superior o Técnico Especialista de Formación Profesional: 0,20 puntos.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

28

Según el artículo 220 del Libro IV de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid, señale cuál es una infracción muy grave:

MUNICIPAL
PRO

- a. Las deficiencias en la limpieza de las zonas verdes cuando acarreen accidentes o infecciones.
- b. Destruir elementos vegetales o causar daños a los animales existentes en las zonas verdes o por pastoreo no autorizado.
- c. Realizar podas sin la previa comunicación en modelo normalizado al órgano competente.

RETRO

TEMA
14

OGPMAU. LIBRO IV: TÍTULO I, TÍTULO IV Y TÍTULO V



Ordenanza de Protección del Medio Ambiente Urbano de Madrid.

Artículo 220. Infracciones.

Infracciones muy graves.

Realizar podas sin la previa comunicación en modelo normalizado al órgano competente

Infracciones graves.

f) Las deficiencias en la limpieza de las zonas verdes cuando acarreen accidentes o infecciones.

j) Destruir elementos vegetales o causar daños a los animales existentes en las zonas verdes o por pastoreo no autorizado

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

29

Según la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, aplicable a las policías locales:

- a. El instructor ordenará en el plazo máximo de 10 días la práctica de cuantas diligencias sean adecuadas para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución y, en particular, la práctica de cuantas pruebas y actuaciones conduzcan al esclarecimiento de los hechos y a determinar las responsabilidades susceptibles de sanción.
- b. El instructor ordenará en el plazo máximo de 15 días la práctica de cuantas diligencias sean adecuadas para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución y, en particular, la práctica de cuantas pruebas y actuaciones conduzcan al esclarecimiento de los hechos y a determinar las responsabilidades susceptibles de sanción.**
- c. El instructor ordenará en el plazo máximo de 30 días la práctica de cuantas diligencias sean adecuadas para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución y, en particular, la práctica de cuantas pruebas y actuaciones conduzcan al esclarecimiento de los hechos y a determinar las responsabilidades susceptibles de sanción.

RETRO

TEMA
9

LO 4/2010, 20 MAYO



Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.

Artículo 34. Determinación y comprobación de los hechos.

El instructor ordenará en el **plazo máximo de 15 días** la práctica de cuantas diligencias sean adecuadas para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución y, en particular, la práctica de cuantas pruebas y actuaciones conduzcan al esclarecimiento de los hechos y a determinar las responsabilidades susceptibles de sanción.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

30

Según la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, ¿quién podrá ejercer la acción popular en los procesos penales seguidos por delitos de desórdenes públicos de especial gravedad que hayan dificultado o impedido gravemente la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas a los que resulte de aplicación esta ley, en la forma y condiciones establecidas por la legislación procesal y por esta ley?:

- a. La Administración General del Estado.
- b. Los propios ayuntamientos.
- c. La Comunidad de Madrid.**

MUNICIPAL
PRO

RETRO

TEMA
19

LEY 17/1997, DE 4 JULIO Y DECRETO 184/1998, DE 22 OCTUBRE
(CATÁLOGO LEPAR)


Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Artículo 29 bis. Acción popular.

1. La **Comunidad de Madrid** podrá ejercer la acción popular en los procesos penales seguidos por delitos de desórdenes públicos de especial gravedad que hayan dificultado o impedido gravemente la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas a los que resulte de aplicación esta ley, en la forma y condiciones establecidas por la legislación procesal y por esta ley.

2. En los casos en que proceda, la Comunidad de Madrid podrá ejercer otras acciones en los términos regulados en la legislación procesal.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

31

Según el artículo 89 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, donde se regulan las Secciones de Violencia sobre la mujer, señale cuál de las siguientes funciones no es correcta:

- a. De la instrucción de los procesos para exigir responsabilidad penal por cualquier delito contra las relaciones familiares, cuando la víctima sea o haya sido su esposa o mujer que esté o haya estado ligada al autor por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia.
- b. De la instrucción, enjuiciamiento y fallo de los procesos para exigir responsabilidad civil por cualquier delito contra las relaciones familiares, cuando la víctima sea o haya sido su esposa o mujer que esté o haya estado ligada al autor por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia.
- c. Dentro del orden civil conocerán de asuntos como los relativos al matrimonio y a su régimen económico matrimonial y los que tengan por objeto la adopción o modificación de medidas de trascendencia familiar y otras acciones derivadas de la crisis matrimonial o de la unión de hecho.

RETRO

TEMA
20

SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. PROCEDIMIENTOS PENALES



Ley Orgánica 6/85, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Artículo 89:

5. De la **instrucción** de los procesos para exigir responsabilidad **penal** por cualquier delito contra las relaciones familiares, cuando la víctima sea alguna de las personas señaladas en la letra anterior.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

32

Según la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, la responsabilidad criminal se ve afectada por una serie de eximentes, atenuantes y agravantes recogidos en el Título I "De la infracción Penal", del Libro I. Dentro de esta estructura, ¿dónde encontramos la circunstancia mixta de parentesco?:

MUNICIPAL
PRO

- a. Título I, Capítulo IV, artículo 22.
- b. Título I, Capítulo V, artículo 23.
- c. Título I, Capítulo VI, artículo 23.

RETRO

TEMA
21

CÓDIGO PENAL (I). TÍTULO PRELIMINAR. LIBRO I: TÍTULO I Y TÍTULO II



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

CAPÍTULO V: De la circunstancia mixta de parentesco, artículo 23.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

33

Según el artículo 14 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal:

- a. El error invencible sobre un hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error, atendidas las circunstancias del hecho y las personales del autor, fuera vencible, la infracción será castigada, en su caso, como imprudente.
- b. El error sobre un hecho que cualifique la infracción o sobre una circunstancia agravante, impedirá su apreciación.
- c. Ambas son correctas.

DIFICULTAD
BAJA

RETRO

TEMA
21

CÓDIGO PENAL (I). TÍTULO PRELIMINAR. LIBRO I:
TÍTULO I Y TÍTULO II



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 14.

El error invencible sobre un hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error, atendidas las circunstancias del hecho y las personales del autor, fuera vencible, la infracción será castigada, en su caso, como imprudente.

El error sobre un hecho que cualifique la infracción o sobre una circunstancia agravante, impedirá su apreciación.

El error invencible sobre la ilicitud del hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error fuera vencible, se aplicará la pena inferior en uno o dos grados.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

PREGUNTA

34

Según el artículo 49 de la Ordenanza del Taxi de la Ciudad de Madrid, de 28 de noviembre de 2012, en lo relativo a las paradas, señale la respuesta incorrecta:

MUNICIPAL
PRO

- a. Los vehículos en circulación podrán tomar viajeros a menos de 100 metros de los puntos de parada establecidos en el sentido de la marcha, salvo que recojan a una persona con movilidad reducida.
- b. En aeropuertos y estaciones, la espera y recogida de viajeros se hará siempre en los puntos de parada, y en los servicios contratados por radio-taxi, teléfono o medios telemáticos, en los lugares habilitados al efecto.
- c. Podrán establecerse paradas de carácter provisional o estacional y paradas especiales para el servicio nocturno, así como puntos de parada de uso exclusivo para eurotaxis o paradas para su uso exclusivo por vehículos eléctricos.

DIFICULTAD
BAJA

RETRO

TEMA
13

ORDENANZA DEL TAXI: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO III,
TÍTULO IV



Ordenanza del Taxi de la Ciudad de Madrid, de 28 de noviembre de 2012.

Artículo 49. Paradas.

Los vehículos en circulación **no** podrán tomar viajeros a menos de 100 metros de los puntos de parada establecidos en el sentido de la marcha, salvo que recojan a una persona con movilidad reducida.

En aeropuertos y estaciones, la espera y recogida de viajeros se hará siempre en los puntos de parada, y en los servicios contratados por radio-taxi, teléfono o medios telemáticos, en los lugares habilitados al efecto.

Podrán establecerse paradas de carácter provisional o estacional y paradas especiales para el servicio nocturno, así como puntos de parada de uso exclusivo para eurotaxis o paradas para su uso exclusivo por vehículos eléctricos.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

PREGUNTA

35

Según el artículo 40 del Código Penal, señale la respuesta correcta:

- a. La pena de inhabilitación absoluta tendrá una duración de seis a 10 años; las de inhabilitación especial, de tres meses a 20 años, y la de suspensión de empleo o cargo público, de tres meses a seis años.
- b. La pena de inhabilitación absoluta tendrá una duración de seis a 20 años; las de inhabilitación especial, de tres meses a 20 años, y la de suspensión de empleo o cargo público, de tres meses a siete años.
- c. La pena de inhabilitación absoluta tendrá una duración de seis a 20 años; las de inhabilitación especial, de tres meses a 20 años, y la de suspensión de empleo o cargo público, de tres meses a seis años.

RETRO

TEMA
22

CÓDIGO PENAL (II). LIBRO I: TÍTULO III, TÍTULO IV Y TÍTULO VII



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 40.

La pena de inhabilitación absoluta tendrá una duración de **seis a 20 años**; las de inhabilitación especial, de **tres meses a 20 años**, y la de suspensión de empleo o cargo público, de **tres meses a seis años**.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

36

Según el artículo 18 del Código Penal sobre la provocación, señale la respuesta incorrecta:

MUNICIPAL
PRO

- a. La provocación existe cuando se incita, directa o indirectamente, por medio de la imprenta, la radiodifusión o cualquier otro medio de eficacia semejante, que facilite la publicidad, o ante una concurrencia de personas, a la perpetración de un delito.
- b. La provocación se castigará exclusivamente en los casos en que la Ley así lo prevea.
- c. Si a la provocación hubiese seguido la perpetración del delito, se castigará como inducción.

RETRO

TEMA
21

CÓDIGO PENAL (I). TÍTULO PRELIMINAR. LIBRO I: TÍTULO I Y TÍTULO II



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 18.

La provocación existe cuando **directamente** se incita por medio de la imprenta, la radiodifusión o cualquier otro medio de eficacia semejante, que facilite la publicidad, o ante una concurrencia de personas, a la perpetración de un delito.

Es apología, a los efectos de este Código, la exposición, ante una concurrencia de personas o por cualquier medio de difusión, de ideas o doctrinas que ensalcen el crimen o enaltezcan a su autor. La apología sólo será delictiva como forma de provocación y si por su naturaleza y circunstancias constituye una incitación directa a cometer un delito.

La provocación se castigará exclusivamente en los casos en que la Ley así lo prevea.

Si a la provocación hubiese seguido la perpetración del delito, se castigará como inducción.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

37

Según el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, "El canje, de acuerdo con las normas reglamentarias aplicables, de los permisos de conducción y de la autorización especial para conducir vehículos que transporten mercancías peligrosas expedidos en el ámbito militar y policial por los correspondientes en el ámbito civil, así como el canje, la inscripción o la renovación de los permisos expedidos en el extranjero cuando así lo prevea la legislación vigente", es una competencia de:

- El Ministerio del Interior.
- La Administración General del Estado.
- Los Municipios.**

RETRO

TEMA
30

RÉGIMEN SANCIONADOR TRÁFICO



Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Artículo 5. Competencias del Ministerio del Interior.

b) El canje, de acuerdo con las normas reglamentarias aplicables, de los permisos de conducción y de la autorización especial para conducir vehículos que transporten mercancías peligrosas expedidos en el ámbito militar y policial por los correspondientes en el ámbito civil, así como el canje, la inscripción o la renovación de los permisos expedidos en el extranjero cuando así lo prevea la legislación vigente.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

38

La autoridad o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, recibiere o solicitare, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor o retribución de cualquier clase o aceptare ofrecimiento o promesa para realizar un acto propio de su cargo, incurrirá en:

- La pena de prisión de tres a seis años, multa de doce a veinticuatro meses, e inhabilitación especial para empleo o cargo público y para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo por tiempo de nueve a doce años, sin perjuicio de la pena correspondiente al acto realizado, omitido o retrasado en razón de la retribución o promesa, si fuera constitutivo de delito.
- La pena de prisión de dos a cuatro años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para empleo o cargo público y para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo por tiempo de cinco a nueve años.**
- La pena de prisión de seis meses a un año, multa de doce a veinticuatro meses y suspensión de empleo y cargo público de uno a tres años.

MUNICIPAL
PRO

RETRO

TEMA
27

CÓDIGO PENAL (VII). LIBRO II. TÍTULO I Y TÍTULO I,
CAPÍTULO IV, SECCIÓN 1ª



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Opción a), corresponde al artículo 419, cohecho pasivo propio. La opción b), correcta, es el cohecho pasivo impropio del artículo 420. Opción c), incorrecta corresponde con el artículo 422, cohecho de facilitación.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

39

Según el artículo 174.1 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, el culpable de tortura, será castigado:

- a. Con la pena de prisión de dos a seis años si el atentado fuera grave, y de prisión de uno a tres años si no lo es.
- b. Se impondrá, en su caso, la pena de inhabilitación absoluta de ocho a doce años.
- c. **Ambas respuestas son correctas.**

RETRO

TEMA
23

CÓDIGO PENAL (III). LIBRO II. TÍTULO I, III, VI, VII, Y VII BIS



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 174.

1. Comete tortura la autoridad o funcionario público que, abusando de su cargo, y con el fin de obtener una confesión o información de cualquier persona o de castigarla por cualquier hecho que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o por cualquier razón basada en algún tipo de discriminación, la sometiére a condiciones o procedimientos que por su naturaleza, duración u otras circunstancias, le supongan sufrimientos físicos o mentales, la supresión o disminución de sus facultades de conocimiento, discernimiento o decisión o que, de cualquier otro modo, atenten contra su integridad moral.

El culpable de tortura será castigado con la pena de prisión de dos a seis años si el atentado fuera grave, y de prisión de uno a tres años si no lo es.

Además de las penas señaladas se impondrá, en todo caso, la pena de inhabilitación absoluta de 8 a 12 años.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL <

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

40

Según el artículo 22 del Código Penal, señale cuál de las siguientes circunstancias son consideradas como agravantes:

- a. La de obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebato, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante.
- b. El que obre en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.
- c. **Obrar con abuso de confianza.**

RETRO

TEMA
21

CÓDIGO PENAL (I). TÍTULO PRELIMINAR. LIBRO I: TÍTULO I Y TÍTULO II



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 20. Eximentes.

El que obre en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

Artículo 21. Atenuantes.

La de obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebato, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL <

DIFICULTAD
BAJA

MUNICIPAL
PRO

PREGUNTA

41

Según la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003, la venta ambulante podrá ser ejercida:

- a. Por toda persona física o jurídica legalmente constituida, que se dedique a la actividad de comercio al por menor, y reúna los requisitos establecidos en la presente Ordenanza y demás normativa que le fuese de aplicación.
- b. Por toda persona física o jurídica legalmente constituida, que se dedique a la actividad de comercio al por mayor, y reúna los requisitos establecidos en la presente Ordenanza y demás normativa que le fuese de aplicación.
- c. Por toda persona física o jurídica legalmente constituida, que se dedique a la actividad de comercio, y reúna los requisitos establecidos en la presente Ordenanza y demás normativa que le fuese de aplicación.

RETRO

TEMA
18

ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE: TÍTULO I, TÍTULO III Y TÍTULO V



Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003.
Artículo 4. Sujetos.
La venta ambulante podrá ser ejercida por toda persona física o jurídica legalmente constituida, que se dedique a la **actividad de comercio al por menor**, y reúna los requisitos establecidos en la presente Ordenanza y demás normativa que le fuese de aplicación.

Pregunta trabajada en DEPOL <



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

42

Según el artículo 148 del Código Penal, las lesiones previstas en el artículo 147.1 podrán ser castigadas con la pena de prisión de 2 a 5 años, atendiendo al resultado causado o riesgo producido. Señale la correcta:



- a. Si en la agresión se hubieren utilizado armas, instrumentos, objetos, medios, métodos o formas concretamente peligrosas para la vida o salud, física o psíquica, del lesionado.
- b. Si la víctima fuere o hubiere sido esposa, o mujer que estuviere o hubiere estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad, con convivencia.
- c. Si la víctima fuera una persona especialmente vulnerable aun sin convivir con el autor.

RETRO

TEMA
23

CÓDIGO PENAL (III). LIBRO II. TÍTULO I, III, VI, VII, Y VII BIS



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 148.
4º: Si la víctima fuere o hubiere sido esposa, o mujer que estuviere o hubiere estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad, **aun sin** convivencia.
5º: Si la víctima fuera una persona especialmente vulnerable que **conviva** con el autor.

Pregunta trabajada en DEPOL <



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

43

Según el artículo 94 de la Constitución Española, la prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios requerirá:

- La previa autorización del Congreso de los Diputados en los tratados de carácter político.
- La previa autorización de las Cortes Generales en los tratados que no supongan modificación o derogación de alguna ley o exijan medidas legislativas para su ejecución
- La previa autorización de las Cortes Generales en los tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

RETRO

TEMA
3

CONSTITUCIÓN (III). CORONA. CORTES GENERALES. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.



Constitución Española.

Artículo 94

1. La prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios requerirá la **previa autorización de las Cortes Generales**, en los siguientes casos:

- Tratados de carácter político.
 - Tratados o convenios de carácter militar.
 - Tratados o convenios que afecten a la integridad territorial del Estado o a los derechos y deberes fundamentales establecidos en el Título I.
 - Tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.
 - Tratados o convenios que **supongan** modificación o derogación de alguna ley o exijan medidas legislativas para su ejecución.
2. El Congreso y el Senado serán inmediatamente informados de la conclusión de los restantes tratados o convenios.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

44

Según el artículo 16 de la Ordenanza 12/2022 de 20 de diciembre, de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular, quienes organicen actos públicos estarán obligados a comunicar al Ayuntamiento, su celebración:

MUNICIPAL
PRO

- Con 30 días naturales de antelación y presentar una memoria en la que deberá constar la siguiente información: lugar, recorrido, si lo hubiese y horario del acto a celebrar, así como las medidas adoptadas para minimizar los impactos derivados de la generación de residuos y de la limpieza de la zona afectada.
- Con 60 días hábiles de antelación y presentar una memoria en la que deberá constar la siguiente información: lugar, recorrido, si lo hubiese y horario del acto a celebrar y, asimismo, quedan obligados a contemplar la gestión de los residuos que en ellos pudieran generarse.
- Con 30 días hábiles de antelación y presentar una memoria en la que deberá constar la siguiente información: lugar, recorrido, si lo hubiese y horario del acto a celebrar y, asimismo, cualquier otra información necesaria para la correcta tramitación de la autorización. En el caso de no facilitar la información requerida, la solicitud no podrá ser denegada.

RETRO

TEMA
15

OLEPGREC: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO I Y TÍTULO IV.
ORDENANZA DE SALUBRIDAD: LIBRO II



Ordenanza 12/2022 de 20 de diciembre, de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular.

Artículo 16.

5. Quienes organicen actos públicos estarán obligados a comunicar al Ayuntamiento, con 30 días **naturales** de antelación, su celebración. A estos efectos deberán presentar una memoria en la que deberá constar la siguiente información: lugar, recorrido, si lo hubiese y horario del acto a celebrar, así como las medidas adoptadas para minimizar los impactos derivados de la generación de residuos y de la limpieza de la zona afectada.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

45

Según el artículo 362 del Código Penal, será castigado con una pena de prisión de seis meses a cuatro años, multa de seis a dieciocho meses e inhabilitación especial para profesión u oficio de uno a tres años:

- El que, hallándose autorizado para el tráfico de las sustancias o productos a que se refiere el artículo anterior, los despache o suministre sin cumplir con las formalidades previstas en las Leyes y Reglamentos respectivos.
- El que fabrique, importe, exporte, suministre, intermedie, comercialice, ofrezca o ponga en el mercado, o almacene con estas finalidades, medicamentos, excluidos los de uso humano y veterinario, así como los medicamentos en investigación, que carezcan de la necesaria autorización exigida por la ley, o productos sanitarios que no dispongan de los documentos de conformidad exigidos por las disposiciones de carácter general.
- El que elabore o produzca, un medicamento, incluidos los de uso humano y veterinario, así como los medicamentos en investigación; o una sustancia activa o un excipiente de dicho medicamento; o un producto sanitario, así como los accesorios, elementos o materiales que sean esenciales para su integridad; y de modo que se presente engañosamente su identidad, incluidos, en su caso, el envase y etiquetado, la fecha de caducidad, el nombre o composición de cualquiera de sus componentes, o, en su caso, la dosificación de los mismos, entre otros. Todo ello siempre que estuvieran destinados al consumo público o al uso por terceras personas, y generen un riesgo para la vida o la salud de las personas.

RETRO

TEMA
25

CÓDIGO PENAL (V). LIBRO II. TÍTULO VII, CAPÍTULO III



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 360: Opción a) y se castiga con la pena de multa de seis a doce meses e inhabilitación para la profesión u oficio de seis meses a dos años.

Artículo 361: Opción b) y se castiga con una pena de prisión de seis meses a tres años, multa de seis a doce meses e inhabilitación especial para profesión u oficio de seis meses a tres años.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

46

Según el artículo 385 del Código Penal, quien originare un grave riesgo para la circulación, será castigado:

MUNICIPAL
PRO

- Con prisión de seis meses a cuatro años o a las de multa de doce a veinticuatro meses y trabajos en beneficio de la comunidad de diez a cuarenta días.
- Con prisión de seis meses a dos años o a las de multa de doce a veinticuatro meses y trabajos en beneficio de la comunidad de diez a cuarenta días.
- Ninguna es correcta.

RETRO

TEMA
26

CÓDIGO PENAL (VI). LIBRO II. TÍTULO VII, CAPÍTULO IV:
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 385.

Será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años o a las de multa de doce a veinticuatro meses y trabajos en beneficio de la comunidad de diez a cuarenta días, el que originare un grave riesgo para la circulación.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

47

De acuerdo con el artículo 795 de la LECrim, relativo al procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos, en lo que respecta al delito flagrante y sus autores:

- Se considerará delito flagrante el que se estuviese cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido en el acto.
- Se entenderá sorprendido en el acto sólo al delincuente que fuere detenido en el momento de estar cometiendo el delito, excluyendo al detenido o perseguido inmediatamente después de cometerlo, si la persecución durare o no se suspendiere mientras el delincuente no se ponga fuera del inmediato alcance de los que le persiguen.
- También se considerará delincuente in fraganti aquel a quien se sorprendiere inmediatamente antes de cometer un delito con efectos, instrumentos o vestigios que permitan presumir su participación en él.

RETRO

TEMA
20

SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.
PROCEDIMIENTOS PENALES



LECrim.

Artículo 795.1.1ª:

Que se trate de delitos flagrantes. A estos efectos, se considerará delito flagrante el que se estuviese cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido en el acto.

Se entenderá sorprendido en el acto no sólo al delincuente que fuere detenido en el momento de estar cometiendo el delito, **sino también** al detenido o perseguido inmediatamente después de cometerlo, si la persecución durare o no se suspendiere mientras el delincuente no se ponga fuera del inmediato alcance de los que le persiguen.

También se considerará delincuente in fraganti aquel a quien se sorprendiere inmediatamente **después** de cometido un delito con efectos, instrumentos o vestigios que permitan presumir su participación en él.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

48

Según el artículo 235 del Código Penal, el hurto será castigado con la pena de prisión de uno a tres años:

MUNICIPAL
PRO

- Cuando se trate de productos agrarios o ganaderos, o de los instrumentos o medios que se utilizan para su obtención, siempre que el delito se cometa en explotaciones agrícolas o ganaderas, y el valor de lo sustraído exceda de 400 euros.
- Cuando el objeto sustraído fuera almacenamiento masivo de información digital susceptible de contener datos e información de carácter personal y que se encuentre expuesto en establecimientos comerciales.
- Cuando al delinquir el culpable hubiera sido condenado ejecutoriamente por al menos tres delitos comprendidos en este título, siempre que sean de la misma naturaleza. No se tendrán en cuenta los antecedentes cancelados o que debieran serlo

RETRO

TEMA
24

CÓDIGO PENAL (IV). LIBRO II. TÍTULO VIII Y TÍTULO III
(CAPÍTULOS I AL V)



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Modificación de 2026, Artículo 235.

1. Queda redactado de la siguiente manera: Cuando los objetos sustraídos fueran teléfonos móviles. Así mismo, cualquier otro dispositivo móvil de comunicación, o de almacenamiento masivo de información digital susceptible de contener datos e información de carácter personal. A los efectos de este numeral, **no se considerarán incluidos** los que se encuentren a la **venta, almacén o exposición en establecimientos comerciales**.

Cuando al delinquir el culpable hubiera sido condenado ejecutoriamente por al menos tres delitos **menos graves o graves** comprendidos en este título, siempre que sean de la misma naturaleza. No se tendrán en cuenta los antecedentes cancelados o que debieran serlo

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

49

Señale en qué artículo del Código Penal se regulan los delitos de odio:

- a. Delitos del artículo 135.
- b. Delitos del artículo 510.**
- c. Delitos del artículo 515.

RETRO

TEMA
22

CÓDIGO PENAL (II). LIBRO I: TÍTULO III, TÍTULO IV Y TÍTULO VII



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 510.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

50

El que condujere un vehículo a motor o un ciclomotor con temeridad manifiesta y pusiere en concreto peligro la vida o la integridad de las personas será castigado con las penas de:



- a. Prisión de tres a seis meses o con la de multa de seis a doce meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días, y, en cualquier caso, con la de privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.
- b. Prisión de seis meses a dos años y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta seis años.**
- c. Prisión de dos a cinco años, multa de doce a veinticuatro meses y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores durante un período de seis a diez años

RETRO

TEMA
26

CÓDIGO PENAL (VI). LIBRO II. TÍTULO VII, CAPÍTULO IV: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 379: Opción a)
Artículo 381: Opción c)

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

51

Según el artículo 54 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, sobre el procedimiento abreviado:

- Una vez notificado el acuerdo de incoación del procedimiento para la sanción de infracciones graves o leves, el interesado dispondrá de un plazo de veinte días para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado, y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.
- Una vez notificado el acuerdo de incoación del procedimiento para la sanción de infracciones graves o leves, el interesado dispondrá de un plazo de quince días para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado, y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.
- Una vez realizado el pago voluntario de la multa dentro del plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de su notificación, se tendrá por concluido el procedimiento sancionador.

RETRO

TEMA
34

LO 4/2015, DE 30 MARZO (LOPSC): CAPÍTULOS I, III Y V



Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Artículo 54. Procedimiento abreviado.

1. Una vez notificado el acuerdo de incoación del procedimiento para la sanción de infracciones graves o leves, el interesado dispondrá de un plazo de **quince días** para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas.

Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado, y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

2. El procedimiento sancionador abreviado no será de aplicación a las infracciones muy graves.

3. Una vez realizado el pago voluntario de la multa dentro del plazo de **quince días** contados desde el día siguiente al de su notificación, se tendrá por concluido el procedimiento sancionador con las siguientes consecuencias:

- La reducción del 50 por ciento del importe de la sanción de multa.
- La renuncia a formular alegaciones. En el caso de que fuesen formuladas se tendrán por no presentadas.
- La terminación del procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa, el día en que se realice el pago, siendo recurrible la sanción únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

 Cuaderno
TOTAL

 Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

52

Según el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, ¿cuál es el órgano de consulta y participación para el impulso y mejora del tráfico y la seguridad vial y para promover la concertación de las distintas Administraciones públicas y entidades que desarrollan actividades en esos ámbitos?

- Consejo Superior de Tráfico, Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.
- Conferencia Sectorial de Tráfico y Seguridad Vial.
- Consejo Superior de Tráfico y Seguridad Vial.

RETRO

TEMA
28

NORMATIVA DE TRÁFICO. ORGANISMOS.
COMPETENCIAS. REQUISITOS


Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Artículo 8. Composición y funciones.

1. El **Consejo Superior de Tráfico y Seguridad Vial** es el órgano de consulta y participación para el impulso y mejora del tráfico y la seguridad vial y para promover la concertación de las distintas Administraciones públicas y entidades que desarrollan actividades en esos ámbitos.

 Cuaderno
TOTAL

 Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

MUNICIPAL
PRO

Según el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 74, el alumnado del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias estará formado por:

- a. Aquellos funcionarios de los Cuerpos de policía local que sean propuestos, una vez superadas las fases previas de los correspondientes procesos selectivos, por los respectivos ayuntamientos para integrarse en los cursos de ingreso y de ascenso o promoción.
- b. Asimismo, ostentarán la condición de alumnos aquellos policías autonómicos que sean seleccionados por el Centro de Formación Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid para los cursos de formación continua y transversal.
- c. Igualmente, formarán parte del alumnado las mujeres y colectivos que participen en las acciones positivas de género que, de conformidad con el artículo 29 de este Reglamento, el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias, a través del Consejo Académico, planifique para su desarrollo por el propio Centro de Formación Integral de Seguridad o a través de convenios de colaboración con ayuntamientos o centros públicos de formación para el empleo, en las que se facilite formación previa de carácter gratuito, con el objetivo de facilitar su ingreso en los Cuerpos de policía local.

RETRO

TEMA
12

REGLAMENTO MARCO (II): TÍTULO V, TÍTULO VII Y TÍTULO VIII



Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 74.- Alumnado

1. El alumnado del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias estará formado por aquellos funcionarios de los Cuerpos de policía local que sean propuestos, una vez superadas las fases previas de los correspondientes procesos selectivos, por los respectivos ayuntamientos para integrarse en los cursos de ingreso y de ascenso o promoción.
2. Asimismo, ostentarán la condición de alumnos aquellos policías **locales** que sean seleccionados por el Centro de Formación Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid para los cursos de formación continua y transversal.
3. Igualmente, formarán parte del alumnado las **mujeres** que participen en las acciones positivas de género que, de conformidad con el artículo 29 de la **Ley 1/2018, de 22 de febrero**, el Centro de Formación Integral de Seguridad, a través del Consejo Académico, planifique para su desarrollo por el propio Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias o a través de convenios de colaboración con ayuntamientos o centros públicos de formación para el empleo, en las que se facilite formación previa de carácter gratuito, con el objetivo de facilitar su ingreso en los Cuerpos de policía local.
4. Los derechos y deberes de los alumnos, así como el sistema de evaluación de los cursos y las normas de uniformidad, salud y disciplina serán regulados en el reglamento de organización y funcionamiento del centro de formación.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

Según la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica, de 25 de febrero de 2011 sobre las condiciones técnicas y de funcionamiento de las alarmas, señale la respuesta correcta:

- a. Se prohíbe el accionamiento voluntario de los sistemas de alarma, salvo en las pruebas que se realicen para la comprobación de su correcto funcionamiento. No podrá hacerse más de una comprobación rutinaria al mes y esta habrá de practicarse entre las 10 y 15 horas y entre las 17 y 20 horas, por un período no superior a 15 minutos.
- b. Se prohíbe el accionamiento voluntario de los sistemas de alarma, salvo en las pruebas que se realicen para la comprobación de su correcto funcionamiento. No podrá hacerse más de una comprobación rutinaria al mes y esta habrá de practicarse entre las 11 y 14 horas y entre las 17 y 20 horas, por un período no superior a 5 minutos.
- c. Se prohíbe el accionamiento voluntario de los sistemas de alarma, salvo en las pruebas que se realicen para la comprobación de su correcto funcionamiento. No podrá hacerse más de una comprobación rutinaria al mes y esta habrá de practicarse entre las 11 y 14 horas y entre las 17:30 y 20:30 horas, por un período no superior a 15 minutos.

RETRO

TEMA
17

OPCAT: TÍTULO PRELIMINAR Y TÍTULO I (CAPÍTULOS IV Y VIII)



Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica, de 25 de febrero de 2011.

Artículo 38. Condiciones técnicas y de funcionamiento de las alarmas.

3. Se prohíbe el accionamiento voluntario de los sistemas de alarma, salvo en las pruebas que se realicen para la comprobación de su correcto funcionamiento. No podrá hacerse más de una comprobación rutinaria al mes y esta habrá de practicarse **entre las 11 y 14 horas y entre las 17 y 20 horas**, por un período **no superior a 5 minutos**.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

55

Según el Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores, la edad mínima para obtener el permiso de la Clase C será de:

- a. 21 años cumplidos para los titulares del certificado de aptitud profesional (CAP) que lo hayan obtenido realizando la modalidad de cualificación inicial ordinaria.
- b. 18 años cumplidos para los titulares del certificado de aptitud profesional (CAP) que lo hayan obtenido realizando la modalidad de cualificación inicial ordinaria.**
- c. 20 años cumplidos para los titulares del certificado de aptitud profesional (CAP) que lo hayan obtenido realizando la modalidad de cualificación inicial ordinaria.

RETRO

TEMA
28

NORMATIVA DE TRÁFICO. ORGANISMOS. COMPETENCIAS.
REQUISITOS



Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores.
Artículo 4.
La edad mínima será de **18 años** cumplidos para los titulares del certificado de aptitud profesional (CAP) que lo hayan obtenido realizando la modalidad de cualificación inicial ordinaria.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

56

Según la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen Disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, aplicable a las policías locales, señale cuál de las siguientes infracciones es una infracción grave:



- a. No ir provisto en los actos de servicio del uniforme reglamentario, cuando su uso sea potestativo, de los distintivos de la categoría o cargo, del arma reglamentaria o de los medios de protección o acción que se determinen, siempre que no medie autorización en contrario.
- b. Solicitar y obtener cambios de destino mediando cualquier recompensa, ánimo de lucro o falseando las condiciones que los regulan.**
- c. Haber sido condenado en virtud de sentencia por un delito doloso, siempre que no constituya infracción muy grave, o por una falta dolosa cuando la infracción penal cometida esté relacionada con el servicio.

RETRO

TEMA
9

LO 4/2010, 20 MAYO



Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía.
Artículo 8, infracciones graves:
k) No ir provisto en los actos de servicio del uniforme reglamentario, cuando su uso sea **preceptivo**, de los distintivos de la categoría o cargo, del arma reglamentaria o de los medios de protección o acción que se determinen, siempre que no medie autorización en contrario.
y) Haber sido condenado en virtud de sentencia **firme** por un delito doloso, siempre que no constituya infracción muy grave, o por una falta dolosa cuando la infracción penal cometida esté relacionada con el servicio
Artículo 9, infracciones leves:
m) Haber sido condenado en virtud de sentencia firme por una falta dolosa cuando la infracción penal cometida cause daño a la Administración o a los Administrados.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

57

Según el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el conductor de un vehículo a motor o ciclomotor queda obligado a:

- Estar en posesión y llevar consigo su permiso o licencia válidos para conducir, así como el permiso de circulación del vehículo y la tarjeta de inspección técnica, y pero no deberán exhibirlos ante los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas que se lo soliciten, a menos que esté implicado en un accidente de tráfico.
- Estar en posesión y llevar consigo su permiso o licencia válidos para conducir, así como el permiso de circulación del vehículo y la tarjeta de inspección técnica, y podrán exhibirlos ante los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas que se lo soliciten.
- Estar en posesión y llevar consigo su permiso o licencia válidos para conducir, así como el permiso de circulación del vehículo y la tarjeta de inspección técnica, y deberá exhibirlos ante los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas que se lo soliciten.

RETRO

TEMA
28

NORMATIVA DE TRÁFICO. ORGANISMOS. COMPETENCIAS. REQUISITOS



Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Artículo 59. Normas generales.

El conductor de un vehículo a motor o ciclomotor queda **obligado** a estar en posesión y llevar consigo su permiso o licencia válidos para conducir, así como el permiso de circulación del vehículo y la tarjeta de inspección técnica, y **deberá** exhibirlos ante los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas que se lo soliciten, en los términos que reglamentariamente se determine.

Cuaderno TOTAL

Vóltas DEPOL

Pregunta trabajada en DEPOL


DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

58

Según el artículo 133 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, señale la respuesta correcta respecto al orden de preferencia entre los distintos tipos de señales de circulación:

- Señales y órdenes de los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tengan encomendadas; señales verticales de circulación; señalización y balizamiento circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía, dispositivos delimitadores y señales de balizamiento y marcas viales.
- Señales y órdenes de los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tengan encomendadas; señalización y balizamiento circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía, dispositivos delimitadores y señales de balizamiento, semáforos; señales verticales de circulación; semáforos y marcas viales.
- Señales y órdenes de los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tengan encomendadas; señalización y balizamiento circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía, dispositivos delimitadores y señales de balizamiento; semáforos; señales verticales de circulación y marcas viales.

RETRO

TEMA
29

SEÑALIZACIÓN



Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación.

Artículo 133. Orden de preferencia.

1. El orden de preferencia entre los distintos tipos de señales de circulación es el siguiente:

- Señales y órdenes de los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tengan encomendadas.
- Señalización y balizamiento circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía, dispositivos delimitadores y señales de balizamiento.
- Semáforos.
- Señales verticales de circulación.
- Marcas viales.

2. En el caso de que las prescripciones indicadas por diferentes señales parezcan estar en contradicción entre sí, prevalecerá la preferente, según el orden a que se refiere el apartado anterior, o la más restrictiva, si se trata de señales del mismo tipo.

Cuaderno TOTAL

Vóltas DEPOL

Pregunta trabajada en DEPOL


DIFICULTAD
BAJA

MUNICIPAL
PRO

PREGUNTA

59

Según el artículo 130 del Código Penal, la responsabilidad criminal se extingue:

- a. Por el indulto.
- b. Por la prescripción de la pena o medida de seguridad.
- c. Ambas opciones son correctas.

RETRO

TEMA
22

CÓDIGO PENAL (II). LIBRO I: TÍTULO III, TÍTULO IV Y TÍTULO VII

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Artículo 130.

La responsabilidad criminal se extingue:

- 1.º Por la muerte del reo.
- 2.º Por el cumplimiento de la condena.
- 3.º Por la remisión definitiva de la pena, conforme a lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 87.
- 4.º Por la amnistía o el **indulto**.
- 5.º Por el perdón de la persona ofendida, cuando se trate de delitos leves perseguibles a instancias de la persona agraviada o la ley así lo prevea. El perdón habrá de ser otorgado de forma expresa antes de que se haya dictado sentencia, a cuyo efecto la autoridad judicial sentenciadora deberá oír a la persona ofendida por el delito antes de dictarla.
- En los delitos cometidos contra personas menores de edad o personas con discapacidad necesitadas de especial protección que afecten a bienes jurídicos eminentemente personales, el perdón de la persona ofendida no extingue la responsabilidad criminal.
- 6.º Por la prescripción del delito.
- 7.º Por la prescripción de la **pena o de la medida de seguridad**.



Pregunta trabajada en DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

60

Según el artículo 81 Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, por el que se regula la graduación de las sanciones, la cuantía de las multas establecidas en el artículo 80.1 y en el anexo IV:

MUNICIPAL
PRO

- a. Podrá incrementarse en un 30 por ciento, en atención a la gravedad y trascendencia del hecho, los antecedentes del infractor y a su condición de reincidente, el peligro potencial creado para él mismo y para los demás usuarios de la vía y al criterio de proporcionalidad.
- b. Podrá incrementarse en un 40 por ciento, en atención a la gravedad y trascendencia del hecho, los antecedentes del infractor y a su condición de reincidente, el peligro potencial creado para él mismo y para los demás usuarios de la vía y al criterio de proporcionalidad.
- c. Podrá incrementarse en un 50 por ciento, en atención a la gravedad y trascendencia del hecho, los antecedentes del infractor y a su condición de reincidente, el peligro potencial creado para él mismo y para los demás usuarios de la vía y al criterio de proporcionalidad.

RETRO

TEMA
30

RÉGIMEN SANCIONADOR TRÁFICO

Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Artículo 81. Graduación.

La cuantía de las multas establecidas en el artículo 80.1 y en el anexo IV podrá incrementarse en un **30 por ciento**, en atención a la gravedad y trascendencia del hecho, los antecedentes del infractor y a su condición de reincidente, el peligro potencial creado para él mismo y para los demás usuarios de la vía y al criterio de proporcionalidad.

Los criterios de graduación establecidos anteriormente serán asimismo de aplicación a las sanciones por las infracciones previstas en el artículo 77, párrafos n) a t), ambos incluidos.



Pregunta trabajada en DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

61

Según la LO 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en relación con las funciones ejercidas por la Guardia Civil, señale la opción incorrecta:

- a. La vigilancia e inspección del cumplimiento de la normativa en materia de juego.
- b. El resguardo fiscal del Estado y las actuaciones encaminadas a evitar y perseguir el contrabando.
- c. La custodia de vías de comunicación terrestre, costas, fronteras, puertos, aeropuertos y centros e instalaciones que por su interés lo requieran.

RETRO

TEMA
33

MODELO POLICIAL. LO 2/1986, 13 MARZO (LOFCS).
JUNTAS LOCALES SEGURIDAD. PROTECCIÓN CIVIL



LO 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Artículo doce.

Además de las funciones comunes establecidas en el artículo anterior, se establece la siguiente distribución material de competencias:

A) Serán ejercidas por el Cuerpo Nacional de Policía: d) La vigilancia e inspección del cumplimiento de la normativa en materia de juego.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL <

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

62

Señale la correcta en relación con la Ley sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos:

MUNICIPAL
PRO

- a. Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- b. Ley 5/2022, de 27 de julio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- c. Ley 5/2002, de 27 de julio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

RETRO

TEMA
36

LEY 5/2002, DE 27 JUNIO: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO III Y
TÍTULO V



Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL <

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

63

Según el artículo 102 de la Constitución Española:

- a. La responsabilidad civil y penal del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
- b. Si la acusación fuere por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones, sólo podrá ser planteada por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso, y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo.
- c. Los actos del Rey serán refrendados por el Presidente del Gobierno y, en su caso, por los Ministros competentes. La propuesta y el nombramiento del Presidente del Gobierno, y la disolución prevista en el artículo 99, serán refrendados por el Presidente del Congreso y del Senado.

RETRO

TEMA
3

CONSTITUCIÓN (III). CORONA. CORTES GENERALES. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.



Constitución Española.

Artículo 102

La responsabilidad **criminal** del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

Si la acusación fuere por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones, sólo podrá ser planteada por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso, y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo.

La prerrogativa real de gracia no será aplicable a ninguno de los supuestos del presente artículo.

Artículo 66

Los actos del Rey serán refrendados por el Presidente del Gobierno y, en su caso, por los Ministros competentes. La propuesta y el nombramiento del Presidente del Gobierno, y la disolución prevista en el artículo 99, serán refrendados por el Presidente del Congreso.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

64

Según el artículo 138 del Código Penal, señale la correcta:

- a. El que matare a otro será castigado, como reo de asesinato, con la pena de prisión de quince a veinticinco años.
- b. El que matare a otro será castigado, como reo de asesinato, con la pena de prisión de diez a quince años.
- c. El que matare a otro será castigado, como reo de homicidio, con la pena de prisión de diez a quince años.

RETRO

TEMA
23

CÓDIGO PENAL (III). LIBRO II. TÍTULO I, III, VI, VII, Y VII BIS



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 138.

1. El que matare a otro será castigado, como reo de **homicidio**, con la pena de prisión de **diez** a **quince** años.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

MUNICIPAL
PRO

PREGUNTA

65

Según el artículo 147 del Código Penal, el que, por cualquier medio o procedimiento, causare a otro una lesión que menoscabe su integridad corporal o su salud física o mental, será castigado:

- Como reo del delito de lesiones con la pena de prisión de tres meses a tres años y multa de seis a doce meses, siempre que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico. La simple vigilancia o seguimiento facultativo del curso de la lesión no se considerará tratamiento médico.
- Como reo del delito de lesiones con la pena de prisión de tres meses a tres años o multa de seis a doce meses, siempre que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico. La simple vigilancia o seguimiento facultativo del curso de la lesión se considerará tratamiento médico.
- Como reo del delito de lesiones con la pena de prisión de tres meses a tres años o multa de seis a doce meses, siempre que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico. La simple vigilancia o seguimiento facultativo del curso de la lesión no se considerará tratamiento médico.**

RETRO

TEMA
31

ACCIDENTES DE TRÁFICO



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 147

1. El que, por cualquier medio o procedimiento, causare a otro una lesión que menoscabe su integridad corporal o su salud física o mental, será castigado, como reo del delito de lesiones con la pena de **prisión de 3 meses a 3 años o multa de 6 a 12 meses**, siempre que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico.

La simple vigilancia o seguimiento facultativo del curso de la lesión **no** se considerará tratamiento médico.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

66

Según el artículo 31 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, sobre la residencia temporal y trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género o de violencias sexuales, la mujer extranjera que se halle en dicha situación:

- Podrá solicitar una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales en cualquier momento del procedimiento en que se determine su clasificación como víctima de violencia de género o sexual.
- Podrá solicitar una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales a partir del momento en que se constate la existencia de indicios de violencia de género o sexual.
- Podrá solicitar una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales a partir del momento en que se hubiera dictado una orden de protección a su favor o, en su defecto, informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia de género o sexual.**

RETRO

TEMA
35

LO 4/2000, DE 11 ENERO (LOE): TÍTULO I (CAPÍTULO I Y IV),
Y TÍTULO II (CAPÍTULO II Y III)



Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Artículo 31 bis apartado 3:

La mujer extranjera que se halle en la situación descrita en el apartado anterior podrá solicitar una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales **a partir del momento** en que se hubiera dictado una orden de protección a su favor o, en su defecto, informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia de género o sexual. Dicha autorización no se resolverá hasta que concluya el procedimiento penal.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

MUNICIPAL
PRO

PREGUNTA

67

Según el artículo 382 del Código Penal:

- Quando con los actos sancionados en los artículos 379, 380 y 381 se ocasionare, además del riesgo prevenido, un resultado lesivo constitutivo de delito, cualquiera que sea su gravedad, los Jueces o Tribunales apreciarán tan sólo la infracción más gravemente penada, aplicando la pena superior en grado y condenando, en todo caso, al resarcimiento de la responsabilidad civil que se hubiera originado.
- Quando con los actos sancionados en los artículos 379, 380 y 381 se ocasionare, además del riesgo prevenido, un resultado lesivo constitutivo de delito, cualquiera que sea su gravedad, los Jueces o Tribunales apreciarán tan sólo la infracción más gravemente penada, aplicando la pena superior en dos grados y condenando, en todo caso, al resarcimiento de la responsabilidad civil que se hubiera originado.
- Quando con los actos sancionados en los artículos 379, 380 y 381 se ocasionare, además del riesgo prevenido, un resultado lesivo constitutivo de delito, cualquiera que sea su gravedad, los Jueces o Tribunales apreciarán tan sólo la infracción más gravemente penada, aplicando la pena en su mitad superior y condenando, en todo caso, al resarcimiento de la responsabilidad civil que se hubiera originado.

RETRO

TEMA
26

CÓDIGO PENAL (VI). LIBRO II. TÍTULO VII, CAPÍTULO IV:
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL


Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 382:

Quando con los actos sancionados en los artículos 379, 380 y 381 se ocasionare, además del riesgo prevenido, un resultado lesivo constitutivo de delito, cualquiera que sea su gravedad, los Jueces o Tribunales apreciarán tan sólo la infracción más gravemente penada, aplicando la pena en su **mitad superior** y condenando, en todo caso, al resarcimiento de la responsabilidad civil que se hubiera originado.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

68

Según la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003, señale la infracción leve:



- No estar al corriente de pago de los tributos correspondientes.
- Ejercer la actividad personas diferentes a las autorizadas.
- Pernoctar en el vehículo respectivo en las cercanías de la zona destinada al mercadillo.

RETRO

TEMA
18

ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE: TÍTULO I,
TÍTULO III Y TÍTULO V


Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003.

Infracciones **graves**:

No estar al corriente de pago de los tributos correspondientes.

Ejercer la actividad personas diferentes a las autorizadas.

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

69

Según el artículo 20 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, podrá practicarse el registro corporal externo y superficial de la persona cuando:

- Así lo desee el agente actuante sin más limitaciones.
- Existan indicios racionales para suponer que puede conducir al hallazgo de instrumentos, efectos u otros objetos relevantes para el ejercicio de las funciones de indagación y prevención.
- Únicamente cuando se haya producido una alteración del orden público.

RETRO

TEMA
34

LO 4/2015, DE 30 MARZO (LOPSC): CAPÍTULOS I, III Y V



Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

Artículo 20. Registros corporales externos.

Podrá practicarse el registro corporal externo y superficial de la persona cuando existan **indicios racionales** para suponer que puede conducir al hallazgo de instrumentos, efectos u otros objetos relevantes para el ejercicio de las funciones de indagación y prevención que encomiendan las leyes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

70

Conforme al III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, se distinguen 3 líneas de actuación, las cuales contienen diversos objetivos. ¿A cuál de esas líneas de actuación le corresponde el objetivo "Fomentar la igualdad en el acceso al empleo y promoción interna"?

MUNICIPAL
PRO

- Línea 1, La Institución.
- Línea 2, La Comunicación.
- Línea 3, Las Personas.

RETRO

TEMA
38

LO 3/2007, DE 22 MARZO: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO I, V Y VI.
III PLAN IGUALDAD AYUNTAMIENTO



III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid

Línea 1, La Institución.

Línea 2, La Comunicación.

Línea 3, Las Personas.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

71

Según el artículo 369 de Código Penal, señale la correcta:

- Se impondrán las penas superiores en grado a las señaladas en el artículo anterior y multa del tanto al cuádruplo cuando las sustancias a que se refiere el artículo anterior se faciliten a mayores de 18 años, a disminuidos psíquicos o a personas sometidas a tratamiento de deshabituación o rehabilitación.
- Se impondrán las penas superiores en grado a las señaladas en el artículo anterior y multa del tanto al cuádruplo cuando las referidas sustancias se adulteren, manipulen o mezclen entre sí o con otras, disminuyendo el posible daño a la salud.
- Se impondrán las penas superiores en grado a las señaladas en el artículo anterior y multa del tanto al cuádruplo cuando los hechos fueren realizados en establecimientos abiertos al público por los responsables o empleados de los mismos.

RETRO

TEMA
25

CÓDIGO PENAL (V). LIBRO II. TÍTULO VII, CAPÍTULO III



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Artículo 369.

Se impondrán las penas superiores en grado a las señaladas en el artículo anterior y multa del tanto al cuádruplo cuando las sustancias a que se refiere el artículo anterior se faciliten a **menores** de 18 años, a disminuidos psíquicos o a personas sometidas a tratamiento de deshabituación o rehabilitación y las referidas sustancias se adulteren, manipulen o mezclen entre sí o con otras, **incrementando** el posible daño a la salud.

 Cuaderno
TOTAL

 Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

72

Según el artículo 63 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, se establece que los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las organizaciones empresariales, las asociaciones profesionales de personas trabajadoras autónomas, las asociaciones de personas consumidoras y usuarias y las asociaciones y organizaciones legalmente constituidas que tengan entre sus fines la defensa y promoción de los derechos de las personas LGTBI y sus familias:

- Deberán adoptar métodos o instrumentos suficientes para la prevención y detección de situaciones de discriminación.
- Podrán adoptar métodos o instrumentos suficientes para la prevención y detección de situaciones de discriminación, y articular medidas para su cese inmediato, de acuerdo con lo previsto en las leyes procesales y reguladoras de los procedimientos administrativos.
- Podrán tener la consideración de interesadas en los procedimientos administrativos en los que la Administración tenga que pronunciarse en relación con una situación de discriminación, siempre que cuenten con la autorización de la persona o personas afectadas.

RETRO

TEMA
39

LEY 4/2023, DE 28 DE FEBRERO: TÍTULO PRELIMINAR Y TÍTULO III



Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Artículo 63. Actuación administrativa contra la discriminación.

2. A los efectos de lo establecido en el artículo 4.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las organizaciones empresariales, las asociaciones profesionales de personas trabajadoras autónomas, las asociaciones de personas consumidoras y usuarias y las asociaciones y organizaciones legalmente constituidas que tengan entre sus fines la defensa y promoción de los derechos de las personas LGTBI y sus familias, **podrán tener la consideración de interesadas en los procedimientos administrativos en los que la Administración tenga que pronunciarse en relación con una situación de discriminación por razón de las causas previstas en esta ley, siempre que cuenten con la autorización de la persona o personas afectadas.** No será necesaria esta autorización cuando las personas afectadas sean una pluralidad indeterminada o de difícil determinación, sin perjuicio de que quienes se consideren afectados puedan también participar en el procedimiento.

La opción a) es incorrecta y la opción b) corresponde al artículo 62, Medidas de protección frente a la discriminación y la violencia, apartado 2.

 Cuaderno
TOTAL

 Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

Según el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en su artículo 22, las pruebas para detectar la posible intoxicación por alcohol se practicarán por los agentes encargados de la vigilancia de tráfico y consistirán, normalmente, en la verificación del aire espirado mediante etilómetros que, oficialmente autorizados, determinarán de forma cuantitativa el grado de impregnación alcohólica de los interesados. Estas pruebas se podrán repetir a efectos de contraste por:

- a. Petición del interesado o por indicación del agente.
- b. Por indicación del agente o por orden judicial.
- c. **Por petición del interesado o por orden judicial.**

RETRO

TEMA
32

CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DE ALCOHOL Y DROGAS



Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación.

Artículo 22. Pruebas de detección alcohólica mediante el aire espirado.

Las pruebas para detectar la posible intoxicación por alcohol se practicarán por los agentes encargados de la vigilancia de tráfico y consistirán, normalmente, en la verificación del aire espirado mediante etilómetros que, oficialmente autorizados, determinarán de forma cuantitativa el grado de impregnación alcohólica de los interesados.

A **petición del interesado** o por **orden** de la **autoridad judicial**, se podrán repetir las pruebas a efectos de contraste, que podrán consistir en análisis de sangre, orina u otros análogos (artículo 12.2, párrafo segundo, in fine, del texto articulado).



Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

Según la la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Igualmente, la Educación Primaria:

- a. Contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos
- b. Contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- c. **Contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos.**

RETRO

TEMA
37

LO 1/2004, DE 28 DICIEMBRE: TÍTULO I, II (CAPÍTULO I), III Y IV. LEY 27/2003, 31 JULIO



Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Artículo 4. Principios y valores del sistema educativo.

1. El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Igualmente, el sistema educativo español contribuirá a desarrollar en sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.

2. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos. **Corresponde con la opción a).**

3. La **Educación Primaria** contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos.

4. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. **Corresponde con la opción b).**

5. El Bachillerato y la Formación Profesional contribuirán a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

6. La Enseñanza para las personas adultas incluirá entre sus objetivos desarrollar actividades en la resolución pacífica de conflictos y fomentar el respeto a la dignidad de las personas y a la igualdad entre hombres y mujeres.

7. Las Universidades incluirán y fomentarán en todos los ámbitos académicos la formación, docencia e investigación en igualdad de género y no discriminación de forma transversal.



Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

MUNICIPAL
PRO

PREGUNTA

75

El artículo 181 del Código Penal castiga las agresiones sexuales a menores de 16 años con pena de prisión de 2 a 6 años. Dicha pena será castigada con la pena de prisión correspondiente en su mitad superior cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias. Señale la correcta:

- a. Cuando los hechos se cometan por la actuación conjunta de más de tres personas.
- b. Cuando el responsable haga uso de armas u otros medios igualmente peligrosos, susceptibles de producir la muerte, o alguna de las lesiones previstas en los artículos 147.1, 147.2, 149 y 150 de este Código, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 194 bis.
- c. Cuando para la comisión de estos hechos la persona responsable haya anulado la voluntad de la víctima suministrándole fármacos, drogas o cualquier otra sustancia natural o química idónea a tal efecto.

RETRO

TEMA
24

CÓDIGO PENAL (IV). LIBRO II. TÍTULO VIII Y TÍTULO III
(CAPÍTULOS I AL V)



Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
Artículo 181.
5. Las conductas previstas en los apartados anteriores serán castigadas con la pena de prisión correspondiente en su mitad superior cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:
Cuando los hechos se cometan por la actuación conjunta de **dos o más personas**.
Cuando el responsable haga uso de armas u otros medios igualmente peligrosos, susceptibles de producir la muerte o alguna de las lesiones previstas en los **ARTÍCULOS 149 Y 150** de este Código, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 194 bis.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

76

Según la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y dentro del Título II "Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género", la información a las víctimas, el apoyo social y el seguimiento de las reclamaciones de los derechos de la mujer se encuentran recogidos:

MUNICIPAL
PRO

- a. Artículo 19 Derecho a la atención integral.
- b. Artículo 18 Derecho a la información.
- c. Artículo 17 Garantía de los derechos de las víctimas.

RETRO

TEMA
37

LO 1/2004, DE 28 DICIEMBRE: TÍTULO I, II (CAPÍTULO I), III Y IV.
LEY 27/2003, 31 JULIO



Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
Artículo 17. Garantía de los derechos de las víctimas.
Artículo 18. Derecho a la información.
Artículo 19. Derecho a la atención integral.
1. Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral. La organización de estos servicios por parte de las comunidades autónomas y las Corporaciones Locales responderá a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional.
2. La atención multidisciplinar implicará especialmente:
a) Información a las víctimas.
b) Atención psicológica.
c) Apoyo social.
d) Seguimiento de las reclamaciones de los derechos de la mujer.
e) Apoyo educativo a la unidad familiar.
f) Formación preventiva en los valores de igualdad dirigida a su desarrollo personal y a la adquisición de habilidades en la resolución no violenta de conflictos.
g) Apoyo a la formación e inserción laboral.



Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
ALTA

PREGUNTA

77

Según el artículo 69 de la Constitución Española, responda la respuesta correcta:

- a. En las provincias insulares, cada isla con Cabildo o Consejo Insular constituirá una circunscripción a efectos de elección de Senadores, correspondiendo tres a cada una de las islas mayores –Gran Canaria, Mallorca y Tenerife– y uno a cada una de las siguientes islas: Ibiza, Formentera, Menorca, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro, Lanzarote y La Palma.
- b. Las poblaciones de Ceuta y Melilla elegirán cada una de ellas un Senador.
- c. Las Comunidades Autónomas elegirán además un Senador y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio. La elección corresponderá a la Asamblea legislativa o, en su defecto, al órgano colegiado superior de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos, que asegurarán, en todo caso, la adecuada representación proporcional

RETRO

TEMA
3

CONSTITUCIÓN (III). CORONA. CORTES GENERALES. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL



Constitución Española.

Artículo 69

1. El Senado es la Cámara de representación territorial.
2. En cada provincia se elegirán cuatro Senadores por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto por los votantes de cada una de ellas, en los términos que señale una ley orgánica.
3. En las provincias insulares, cada isla con Cabildo o Consejo Insular constituirá una circunscripción a efectos de elección de Senadores, correspondiendo tres a cada una de las islas mayores –Gran Canaria, Mallorca y Tenerife– y uno a cada una de las siguientes islas: Ibiza, Formentera, Menorca, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro, Lanzarote y La Palma.
4. Las poblaciones de Ceuta y Melilla elegirán cada una de ellas dos Senadores.
5. Las Comunidades Autónomas **designarán** además un Senador y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio. La **designación** corresponderá a la Asamblea legislativa o, en su defecto, al órgano colegiado superior de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos, que asegurarán, en todo caso, la adecuada representación proporcional.
6. El Senado es elegido por cuatro años. El mandato de los Senadores termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

78

Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, señale la opción correcta:

MUNICIPAL
PRO

- a. Constituye acoso por razón de sexo cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- b. El condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo no se considerará acto de discriminación por razón de sexo.
- c. A los efectos de esta Ley constituye abuso sexual cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

RETRO

TEMA
38

LO 3/2007, DE 22 MARZO: TÍTULO PRELIMINAR, TÍTULO I, V Y VI.
III PLAN IGUALDAD AYUNTAMIENTO



Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Artículo 7. Acoso sexual y acoso por razón de sexo.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal, a los efectos de esta Ley constituye **acoso sexual** cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
2. Constituye acoso por razón de sexo cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
3. Se considerarán en todo caso discriminatorios el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
4. El condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo **se considerará** también acto de discriminación por razón de sexo.

Cuaderno
TOTAL

Voltea
DEPOL

Pregunta
trabajada en
DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

79

Según el artículo 168 de la Constitución Española, cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II:

- Se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- Las Cámaras elegidas ratificarán la decisión y procederán al estudio del nuevo texto constitucional, que podrá ser aprobado por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras.
- Aprobada la reforma por el Consejo de Gobierno, será sometida a referéndum para su ratificación.

RETRO

TEMA
1

CONSTITUCIÓN (I). ESTRUCTURA Y CONTENIDO.
PRINCIPIOS. REFORMA CONSTITUCIONAL



Constitución Española.
Artículo 168

- Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- Las Cámaras elegidas **deberán ratificar** la decisión y **proceder** al estudio del nuevo texto constitucional, que **deberá** ser aprobado por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras.
- Aprobada la reforma por **las Cortes Generales**, será sometida a referéndum para su ratificación.



Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

80

Los valores fundamentales de la Constitución Española son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, que son los pilares del Estado social y democrático de Derecho, se recoge en:

MUNICIPAL
PRO

- Artículo 1.2 de la Constitución Española.
- Artículo 1.3 de la Constitución Española.
- Ninguna de las anteriores es correcta.

RETRO

TEMA
1

CONSTITUCIÓN (I). ESTRUCTURA Y CONTENIDO.
PRINCIPIOS. REFORMA CONSTITUCIONAL



Constitución Española.
Artículo 1

- España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.
- La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.



Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
BAJA

BLOQUE INGLÉS

Preguntas 84 a 93



PREGUNTA

84

Keep an eye on your _____, you _____ pay attention

- a. luggage / mustn't.
- b. luggage / have to.**
- c. things / must.

RETRO



PREGUNTA

85

All customers must be warned of _____ bad behaviour



MUNICIPAL

PRO

- a. them.
- b. they.
- c. their.**

RETRO



PREGUNTA

86

In the streets, all dogs _____ be walked with a leash

SIMULACRO TOTAL
POLICÍA MUNICIPAL MADRID
31-05-2026

- a. must.
- b. have to.
- c. should.

RETRO



PREGUNTA

87

We all feel _____ when Jorge explains _____ tests

 **MUNICIPAL
PRO**

- a. good / a.
- b. better / some.
- c. the best / a little.

RETRO



PREGUNTA

88

Retiro opens _____ Monday _____ Sunday

- a. from / to.
- b. to / from.
- c. from / on.

RETRO



PREGUNTA

89

She hasn't done his homework _____

- a. yet.
- b. just.
- c. already.

RETRO



PREGUNTA

90

I always study ____ Saturdays

SIMULACRO TOTAL

POLICÍA MUNICIPAL MADRID

 31-05-2026

- a. at.
- b. in.
- c. on.**

RETRO



PREGUNTA

91

If I ____ more, I ____ pass all exams


MUNICIPAL

PRO

- a. studied / will.
- b. study / will.**
- c. study / would.

RETRO



I'm afraid ____ someone

a. of.

b. about.

c. to.

RETRO



Police in Madrid ____ taking care ____ people

a. is always / of.

b. always is / off.

c. are always / of.

RETRO



BLOQUE FRANCÉS

Preguntas 96 a 106



Ce test permet de vérifier _____.

- a. votre taxe d'alcoolémie.
- b. votre taux d'alcoolémie.**
- c. l'alcool consommé.

RETRO



Veillez tenir votre chien_____.

- a. avec une courroie.
- b. sans laisse.
- c. en laisse.**

RETRO



PREGUNTA

98

Stationnez correctement sous peine d' _____.

SIMULACRO TOTAL
POLICÍA MUNICIPAL MADRID
31-05-2026

- a. amande.
- b. amende.**
- c. arrêt verbal.

RETRO



PREGUNTA

99

Ne laissez jamais vos _____ sans surveillance, s'il vous plaît !

 **MUNICIPAL
PRO**

- a. équipages.
- b. bagageries.
- c. bagages.**

RETRO



PREGUNTA

100

Les _____ de tout véhicule ne sont pas autorisés en ville.

a. feux de route.

b. phares de croisement.

c. lumières avant.

RETRO



PREGUNTA

101

Si vous avez été victime d'une agression, _____ au commissariat.

MUNICIPAL
PRO

a. dénonce.

b. portez plainte.

c. plaiguez.

RETRO



PREGUNTA
102

Faites votre déclaration de perte de votre sac au site des_____.

- a. Objets perdus.
- b. Objets perdus et trouvés.
- c. Objets trouvés.**

RETRO



PREGUNTA
103

Les _____ sont sanctionnées de jour comme de nuit.



- a. Nuisances sonores.**
- b. Bruits sonores.
- c. Tapages sonores.

RETRO



PREGUNTA

104

Le jardin public _____ vous intéresse est fermé après 22 heures.

- a. que.
- b. qui.**
- c. où.

RETRO



PREGUNTA

105

Il _____ stationner en double file.

 MUNICIPAL
PRO

- a. interdit.
- b. est interdit de.**
- c. prohibe.

RETRO



PREGUNTAS DE RESERVA

Preguntas 81-83 (temario),
94-95 (inglés), 106-107 (francés)



PREGUNTA

81

Según el artículo 15 del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, "creación de categorías", ¿cuál de las siguientes respuestas es la correcta?

- a. La categoría de Comisario o Comisaria principal será obligatoria en los municipios que superen 300.000 habitantes o cuenten con más de 300 efectivos de plantilla policial, pudiéndose crear en aquellos de población superior a 100.000 habitantes o que cuenten con más de 150 efectivos de plantilla policial.
- b. La categoría de Comisario será obligatoria en los municipios que superen 80.000 habitantes o se les aplique el régimen de organización de los municipios de gran población establecido en el título de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, pudiéndose crear en aquellos de población superior a 50.000 habitantes o que cuenten con más de 65 efectivos de plantilla policial.
- c. La categoría de Comisario o Comisaria será obligatoria en los municipios que superen 150.000 habitantes, cuenten con más de 175 efectivos de plantilla policial o les resulte de aplicación el régimen de organización de los municipios de gran población establecido en el título de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, pudiéndose crear en aquellos de población superior a 150.000 habitantes o que cuenten con más de 150 efectivos de plantilla policial.

RETRO

TEMA
12

REGLAMENTO MARCO (II): TÍTULO V, TÍTULO VII Y TÍTULO VIII



Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Artículo 15.

La categoría de Comisario o Comisaria principal será obligatoria en los municipios que superen 300.000 habitantes o cuenten con más de 300 efectivos de plantilla policial, pudiéndose crear en aquellos de población superior a **200.000** habitantes o que cuenten con más de **250** efectivos de plantilla policial.

La categoría de Comisario o Comisaria será obligatoria en los municipios que superen 150.000 habitantes, cuenten con más de 175 efectivos de plantilla policial o les resulte de aplicación el régimen de organización de los municipios de gran población establecido en el título de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, pudiéndose crear en aquellos de población superior a **120.000** habitantes o que cuenten con más de **120** efectivos de plantilla policial.



Pregunta trabajada en DEPOL

DIFICULTAD
BAJA

PREGUNTA

82

Según el Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad, ¿cuándo se podrán reunir las Juntas Locales de Seguridad en sesión extraordinaria?

- a. Al menos una vez al semestre.
- b. Al menos una vez al trimestre.
- c. Cuando las necesidades lo aconsejen, previa convocatoria de la Presidencia.

RETRO

TEMA
33

MODELO POLICIAL. LO 2/1986, 13 MARZO (LOFCS). JUNTAS LOCALES SEGURIDAD. PROTECCIÓN CIVIL



Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad.

Artículo 9. Convocatorias y celebración de sesiones.

Las Juntas Locales de Seguridad se reunirán en sesión **ordinaria** al menos una vez al semestre.

Cuando las necesidades lo aconsejen, podrán reunirse en sesión extraordinaria, **previa convocatoria** de la Presidencia, a iniciativa de ésta o de cualquiera de los vocales.



Pregunta trabajada en DEPOL

DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

83

Según el artículo 6 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, los poderes públicos:

- a. Facilitarán el ejercicio de derecho de sufragio de los extranjeros en los procesos electorales democráticos del país de origen.
- b. Facilitarán el ejercicio de derecho de sufragio de los extranjeros en los procesos electorales democráticos del país de origen así como en España.
- c. Facilitarán el ejercicio de derecho de sufragio en los procesos electorales democráticos de los extranjeros que estén empadronados.

RETRO

TEMA
35

LO 4/2000, DE 11 ENERO (LOE): TÍTULO I (CAPÍTULO I Y IV),
Y TÍTULO II (CAPÍTULO II Y III)



Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Artículo 6.

4. Los poderes públicos facilitarán el ejercicio del derecho de sufragio de los extranjeros en los procesos electorales democráticos del país de origen.

Pregunta
trabajada en
DEPOL



DIFICULTAD
MEDIA

PREGUNTA

94

Do your friends know a good Spanish restaurant?



- a. Yes, they do.
- b. Yes, they are.
- c. Yes, they know.

RETRO



PREGUNTA

95

Your mother's sister is your _____

- a. Niece.
- b. Aunt.**
- c. Sister-in-law.

RETRO



PREGUNTA

106

Vous _____ bien ou vous êtes blessé ?

- a. êtes.
- b. sentez.
- c. allez.**

RETRO



Il est impératif ____ respecter les mesures barrières contre le coronavirus.

- a. -.
- b. de.**
- c. à.

RETRO





GRACIAS